



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 21 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2024-2027. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO A AUTORIZAR AL CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA Y LA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, PARA QUE SUSCRIBAN UN CONTRATO DE DONACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REPRESENTADA POR ANSELMO PEÑA COLLAZO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DONACIÓN QUE FUE APROBADA A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA EL USO DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL (CECATI) NO. 202, EL PREDIO URBANO UBICADO EN FRACCIONAMIENTO LA ESTRELLA DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DEL APOYO ECONÓMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE LUIS DAVID ÁVILA HERNÁNDEZ, POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$77,000.00. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y ATENCIÓN AL MIGRANTE, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA LOS GASTOS DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MIGRANTE 2025, A CELEBRARSE EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2025, POR UN MONTO DE \$47,940.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.). LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA SOLICITUD DEL LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA AUSENTARSE DEL PAÍS POR DIEZ DÍAS.		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACTA NÚMERO 22
ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día 08 del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, la LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA, Síndica Municipal, bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el C. LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número VEINTIDOS bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de Cabildo Ordinaria número 21 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, relativo a autorizar al Ciudadano Licenciado Mario Córdova Longoria y la Licenciada en Informática Ma. Gabriela Alvarado Vaquera, en su carácter de Presidente y Síndica Municipal respectivamente, para que suscriban un Contrato de Donación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, representada por Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, donación que fue aprobada a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaria de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) no. 202, el Predio Urbano ubicado en Fraccionamiento La Estrella del Municipio de Río Grande, Zacatecas.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del apoyo económico para cubrir los gastos funerarios de Luis David Ávila Hernández, por la cantidad total de \$77,000.00.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Atención al Migrante, respecto a la autorización para los gastos de la celebración del Día del Migrante 2025, a celebrarse el 18 de diciembre del 2025, por un monto de \$47,940.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud del Licenciado en Ciencias Políticas Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal, para ausentarse del país por diez días.
- 9.- Lectura de correspondencia.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Buenos días, regidoras, regidores, síndico municipal, secretario del Ayuntamiento, muy buenos días, vamos a dar inicio Sesión Ordinaria de Cabildo Número 22 de este 08 diciembre del 2025, sean bienvenidos a esta sala de Cabildo de este Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas a, me voy a permitir leer el fundamento constitucional, el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión para la cual solicito al secretario sirva pasar lista de presentes e informe si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso, señor presidente, procederé a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	JUSTIFICADA
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	PRESENTE
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	JUSTIFICADA
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESETNE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Regidora licenciada Miriam Arlett Luna Navarro, le informo señor presidente, que hizo llegar un justificante por motivos estrictamente personales; Regidora ciudadana Luisa Rodríguez Bañuelos, le informo señor presidente que la regidora se comunicó y se está trasladando por un tema de salud; Regidora licenciada Karen Marian Ramírez Longoria, le informo señor presidente que se comunicó la regidora que por motivos de que viene por carretera se integrará a la sesión de Cabildo, le informo señor presidente que se encuentran 13 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, nos ponemos de pie, por favor, habiendo quórum para legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de Cabildo siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día 08 de diciembre del año dos mil veinticinco y válidos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden de Día, señor secretario, dé cuenta de la lectura orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, doy cuenta de la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de Cabildo Ordinaria número 21 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, relativo a autorizar al Ciudadano Licenciado Mario Córdova Longoria y la Licenciada en Informática Ma. Gabriela Alvarado Vaquera, en su carácter de Presidente y Síndica Municipal respectivamente, para que suscriban un Contrato de Donación con el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, representada por Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, donación que fue aprobada a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaria de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) no. 202, el Predio Urbano ubicado en Fraccionamiento La Estrella del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del apoyo económico para cubrir los gastos funerarios de Luis David Ávila Hernández, por la cantidad total de \$77,000.00.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Atención al Migrante, respecto a la autorización para los gastos de la celebración del Día del Migrante 2025, a celebrarse el 18 de diciembre del 2025, por un monto de \$47,940.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.).

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud del Licenciado en Ciencias Políticas Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal, para ausentarse del país por diez días.

9.- Lectura de correspondencia.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto al Orden del Día señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias mi secretario, no sé si haya alguna participación, regidoras, regidores, síndico, secretario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del Orden del Día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 13 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinaria número 21 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027 una vez que se han mandado las Actas de Cabildo en mención a los correos, se ha



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



subido a la Gaceta Municipal, como cada vez que lo hacemos en esta Cabildo solicito la dispensa de su lectura, no sé si hay alguna participación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no lo hubiera, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la dispensa, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 13 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo Ordinaria Número 21, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Continuando con el punto número cuatro, referente a la discusión y en su caso aprobación de la Acta de Cabildo Ordinaria número 21 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027, no sé si haya algún comentario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no lo hubiera comentario, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien está a favor de la aprobación de la Acta de Cabildo en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 13 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD, el Acta de Cabildo Ordinaria número 21 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, en el punto número cinco, que es lectura, discusión en su caso, aprobación del Dictamen de las Comision de Gobierno y Seguridad Pública, relativo a autorizar al ciudadano licenciado Mario Córdoba Longoria y a la licenciada en informática Ma Gabriela Alvarado Vaquera, en su carácter de presidente y síndica municipal respectivamente para que suscriban un contrato de donación con el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Educación Pública, representada por Anselmo Peña Collazo, titular de la Unidad de Administración y Finanzas, donación que fue aprobada a favor



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



del Gobierno Federal con destino a la Secretaria de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, CECATI número 202, el predio urbano ubicado en fraccionamiento La Estrella del municipio de Río Grande, Zacatecas, se le concede el uso de la voz al secretario para que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante, secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso, señor presidente, daré lectura al dictamen.

“Relativo a autorizar al ciudadano licenciado Mario Cordova Longoria y la licenciada en informática Ma Gabriela Alvarado Vaquera, en su carácter de presidente y síndica municipal, respectivamente, para que suscriban un contrato de donación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública representada por Anselmo Peña Collazo, titular de la Unidad de Finanzas, donación que fue aprobada a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo CECATI número 202, el predio urbano ubicado en el fraccionamiento La Estrella del municipio de Río Grande, Zacatecas; Antecedentes, Primero. Que en fecha 12 de enero del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo Sesión de Cabildo Extraordinaria número 35, celebrada por el Republicano Ayuntamiento 2021-2024, en el punto número cuatro, el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, respecto al acuerdo por el cual el Municipio de Río Grande, Zacatecas, dona a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI número 202, el predio urbano ubicado en Fraccionamiento La Estrella del Municipio de Río Grande, Zacatecas, con una superficie total de 5,657 metros cuadrados, con 36 decímetros cuadrados y ratificado lo anterior en Sesión de Cabildo Ordinaria número 3, celebrada en fecha 10 de octubre de 2024, por el actual

Ayuntamiento R. Ayuntamiento 2024-2027, en el cual se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública; Segundo, mediante Decreto número 14 de fecha del 14 de mayo de 2025, publicado en el Periódico Oficial número 39 del Gobierno del Estado de Zacatecas, se autorizó al Municipio de Río Grande, Zacatecas a enajenar vía donación, el predio ubicado en el fraccionamiento La Estrella del Municipio de Río Grande, Zacatecas, con una superficie de 5,657 metros cuadrados, con 36 decímetros cuadrados a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Educación Pública, para utilizarse en las actividades del plantel denominado Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial número 202. Considerandos, Primero, la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública de este Ayuntamiento R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, cuanta con facultades en los artículos mencionados líneas arriba, tiene las atribuciones para dictaminar el asunto que se le presenta, Considerando Segunda, la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública y el Pleno Ayuntamiento se encuentran ajustados a derecho para autorizar a la al ciudadano Licenciado Mario Córdoba Longoria y a la Licenciada en Informática Ma Gabriela Alvarado Vaquera en su carácter de Presidente y Síndica Municipal, respectivamente para que suscriban un Contrato de Donación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública representada por Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, donación que fue aprobada a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaria de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo CECATI número 202, predio ubicado en el fraccionamiento de La Estrella del municipio de Río Grande, Zacatecas, por lo anteriormente expuesto y fundado,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



se acuerda por unanimidad los votos de los integrantes de la Republicana Comisión de Gobierno de Seguridad Pública, número uno, aprobar en cada uno de sus términos y contenido el dictamen relativo a autorizar al ciudadano Licenciado Mario Córdova Longoria y la Licenciada en Informática Ma Gabriela Alvarado Vaquera en su carácter de Presidente y Síndica Municipal, respectivamente, para que suscriban un contrato de donación con el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Educación Pública representada por Anselmo Peña Collazo, titular de la Administración y Finanzas, donación que fue aprobada a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo número 202, predio ubicado en el fraccionamiento La Estrella de este municipio de Río Grande, Zacatecas; Número doce, se instruye a los ciudadanos Licenciado Mario Córdova Longoria y a la Licenciada en Informática Ma Gabriela Alvarado Vaquera en su carácter de Presidente y Síndica Municipal, respectivamente, para que firmen el contrato de donación con el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Educación Pública; Número tres, se le faculta al Secretario de Gobierno para que publique el acuerdo en mención en las páginas digitales de la Gaceta Municipal para que surte efectos de validez jurídica; Número cuatro, se le faculta al Secretario de Gobierno para que notifique dicho acuerdo al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública representada por Anselmo Peña Collazo, titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para su conocimiento y ejecución, atentamente la presidente municipales, regidores de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública”.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto al dictamen señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126, párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 86, fracciones I, II, V, VIII, XVI, 87, 88, fracción I, 100, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN

Relativo a autorizar al Ciudadano Licenciado Mario Córdova Longoria y la Licenciada en Informática Ma Gabriela Alvarado Vaquera, en su carácter de Presidente y Síndica Municipal respectivamente, para que suscriban un Contrato de Donación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, representada por Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, donación que fue aprobada a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaria de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) no. 202, el Predio Urbano ubicado en Fraccionamiento La Estrella del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

ANTECEDENTES

PRIMERO. Que en fecha 12 de enero del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo Sesión de Cabildo Extraordinaria número 35, celebrada por el R. Ayuntamiento 2021-2024, de este Municipio de Río Grande, Zacatecas, en la cual se aprobó por Unanimidad, en el punto número cuatro, el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Seguridad Pública, respecto al Acuerdo por el cual el Municipio de Río Grande, Zacatecas, dona a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



(CECATI) no. 202, el predio urbano ubicado en Fraccionamiento La Estrella del Municipio de Río Grande, Zacatecas, con una superficie total de 5,657.36 M2 (cinco mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados, con treinta y seis decímetros cuadrados), y ratificado lo anterior en Sesión de Cabildo Ordinaria número 3, celebrada en fecha 10 de octubre de 2024, por el actual R. Ayuntamiento 2024-2027, en la cual se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, relativo a ratificar formalmente el acuerdo del acto jurídico administrativo de donación en el cual el Municipio de Río Grande, Zacatecas, dona a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) no. 202, el Predio Urbano ubicado en Fraccionamiento La Estrella del Municipio de Río Grande, Zacatecas, con una superficie total de 5,657.36 M2”.

SEGUNDO. Mediante Decreto número 14 de fecha 14 de mayo de 2025, publicado en el Periódico Oficial número 39 del Gobierno del Estado de Zacatecas, se autorizó al Municipio de Río Grande, Zacatecas a enajenar vía donación, el predio ubicado en el fraccionamiento “La Estrella” del Municipio de Río Grande, Zacatecas, con una superficie de 5,657.36 (cinco mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados, con treinta y seis decímetros cuadrados), a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Educación Pública, para utilizarse en las actividades del plantel denominado Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 202, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 80.00 metros y lindan con calle Origel; al Sur mide 47.64 metros y linda con Avenida Betelgeuse; al Oriente mide 94.00 metros y linda con calle Alfa, y al Poniente mide siete líneas, la primera mide 39.91 y linda con Calle Orión, la segunda mide 7.07 metros, la tercera mide 0.62 metros, la cuarta mide 11.98 metros, la quinta mide 3.39 metros, la sexta mide 11.27 metros y la séptima mide 47.58 metros y lindan con propiedad del Municipio de Río Grande.

CONSIDERANDOS.

CONSIDERANDO PRIMERO. La Republicana Comisión de Gobierno y Seguridad Pública del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, 2024-2027. Con facultades en



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



lo establecido en los artículos mencionados líneas arriba, tiene las atribuciones para dictaminar el asunto que se le presenta.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La Comisión de Gobierno y Seguridad Pública y el Pleno del Ayuntamiento, se encuentran ajustados a derecho para autorizar al Ciudadano Licenciado Mario Córdova Longoria y la Licenciada en Informática Ma Gabriela Alvarado Vaquera, en su carácter de Presidente y Síndica Municipal respectivamente, para que suscriban un Contrato de Donación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, representada por Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, donación que fue aprobada a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaria de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) no. 202, el Predio Urbano ubicado en Fraccionamiento La Estrella del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

Por lo anterior expuesto y fundado se
ACUERDA

Por unanimidad de votos de los integrantes de la republicana Comisión de Gobierno y Seguridad Pública.

NÚMERO UNO. Aprobar en cada uno de sus términos y contenido, el Dictamen relativo a autorizar al Ciudadano Licenciado Mario Córdova Longoria y la Licenciada en Informática Ma Gabriela Alvarado Vaquera, en su carácter de Presidente y Síndica Municipal respectivamente, para que suscriban un Contrato de Donación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, representada por Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, donación que fue aprobada a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaria de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) no. 202, el Predio Urbano ubicado en Fraccionamiento La Estrella del Municipio de Río Grande, Zacatecas.

NÚMERO DOS. Se instruye a los Ciudadanos Licenciado Mario Córdova Longoria y la Licenciada en Informática Ma Gabriela Alvarado Vaquera, en su carácter de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Presidente y Síndica Municipal respectivamente, para que **firmen** el Contrato de Donación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, representada por Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.

NÚMERO TRES. Se le faculta al Secretario de Gobierno Municipal para que publique el acuerdo en mención en las páginas digitales de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.

NUMERO CUATRO. Se le faculta al Secretario de Gobierno, para que notifique dicho acuerdo al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública, representada por Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para su conocimiento y ejecución.

ATENTAMENTE
Salón de Sesiones del Cabildo Municipal
Río Grande, Zacatecas, a 04 de diciembre de 2025.
COMISIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. PROF. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ING. ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANEXO ÚNICO

CONTRATO NÚMERO (_____) QUE CONSIGNA LA DONACIÓN GRATUITA, PURA Y SIMPLE; QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, REPRESENTADO POR MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA, SINDICA MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “ **EL DONANTE**”; Y POR LA OTRA PARTE, EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, REPRESENTADA POR ANSELMO PEÑA COLLAZO, TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “ **LA DONATARIA**” Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**” AL TENOR DE LOS SIGUIENTES, ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

TÍTULO DE PROPIEDAD.

I.-“**EL DONANTE**” acredita la propiedad del inmueble con la Escritura Pública número 17,568, Volumen CCCXX otorgada el día once de marzo del año dos mil ocho, ante la fe del Licenciado Juan Campos Carrillo, en ese entonces Notario Público Número 20 en Río Grande, Zacatecas, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Zacatecas, bajo el Registro No. 28, volumen CDXLIV) , sección Escrituras Públicas, el día catorce de mayo de dos mil ocho, en la cual se hace constar el Contrato de Donación gratuita celebrado entre Ciro Esqueda Guardado como donante y el Municipio de Río Grande, Zacatecas, como donatario,de un predio urbano impuesto como área de donación ubicado en el fraccionamiento denominado “La Estrella”, con una superficie de 7,200 (siete mil doscientos metros cuadrados) y con las siguientes medidas y colindancias, según plano de predio urbano adjunto:

AL NORTE: MIDE OCHENTA METROS Y LINDA CON LA CALLE RIGEL.

AL SUR: MIDE OCHENTA METROS Y LINDA CON CALLE BETELGEUSE.

AL ORIENTE: MIDE NOVENTA Y CUATRO METROS Y LINDA CON CALLE ALFA.

AL PONIENTE: MIDE NOVENTA Y CUATRO METROS Y LINDA CON CALLE ORION.

Documentos que se agregan como **Anexos 1 y 2** que forman parte del presente instrumento.

II.- **GRAVÁMENES Y CARGAS:**

Que el inmueble objeto del presente instrumento, se encuentra libre de todo gravamen y limitación de dominio, lo que se acredita con el certificado expedido por el Registro Público de la Propiedad, identificado con el 105529, inscrito bajo el número 28, Folio 109 del Volumen 444, Libro PRIMERO, Sección PRIMERA de fecha 14 de mayo de dos mil ocho, el cual se agrega como **Anexo 3**.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



III.- ADEUDOS FISCALES.

Que el inmueble materia del presente instrumento, se encuentra exento en el pago de contribuciones prediales, conforme lo señala la constancia emitida por el C.P. Hugo Martínez Ríos, Tesorero Municipal, mediante el Oficio No. 319/IV/2024 de fecha 1º de abril del año dos mil veinticuatro. Asimismo, no cuenta con adeudo y está exento de derechos por servicio de agua de acuerdo con el oficio No. 114/2024 de fecha 5 de abril del año dos mil veinticuatro, suscrito y firmado por la C. Beatriz González Vaquera, en su calidad de encargada del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas, los cuales se agregan como Anexo 4.

Comentado [JS1]: No se adjuntó copia, favor de agregar

IV. PROCEDENCIA DE LA DONACIÓN.

IV.1.-Que mediante Acta de Cabildo número 35 celebrada en fecha 12 de enero del año dos mil veinticuatro, el Ayuntamiento del Municipio de Río Grande, Zacatecas, acordó otorgar en donación una fracción de inmueble con un área de 5,657.36 (cinco mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados, con treinta y seis decímetros cuadrados) a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Educación Pública, ratificada por acta Número 3 de la sesión ordinaria de Cabildo de la nueva administración municipal celebrada en fecha 10 de octubre de 2024, donde se autorizó la desincorporación del inmueble descrito en numeral I de este apartado de ANTECEDENTES, para utilizarse en las actividades del plantel denominado Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) No. 202, documento que se agrega como Anexo 5.

Comentado [JS2]: No se adjuntó, favor de agregar

IV.2.- Que mediante Decreto número 14 de fecha 14 de mayo de 2025, publicado en el Periódico Oficial número 39 del Gobierno del Estado de Zacatecas, se autorizó al Municipio de Río Grande, Zacatecas a enajenar vía donación, el predio ubicado en el fraccionamiento “La Estrella” del Municipio de Río Grande, Zacatecas, con una superficie de 5,657.36 (cinco mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados, con treinta y seis decímetros cuadrados), a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaría de Educación Pública, para utilizarse en las actividades del plantel denominado Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 202, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 80.00 metros y lindan con calle Origel; al Sur mide 47.64 metros y linda con Avenida Betelgeuse; al Oriente mide 94.00 metros y linda con calle Alfa, y al Poniente mide siete líneas, la primera mide 39.91 y linda con Calle Orión, la segunda mide 7.07 metros, la tercera mide 0.62 metros, la cuarta mide 11.98 metros, la quinta mide 3.39 metros, la sexta mide 11.27 metros y la séptima mide 47.58 metros y lindan con propiedad del Municipio de Río Grande, el cual se agrega como Anexo 6.

IV.3.- El inmueble objeto del presente contrato es una fracción del descrito en el Antecedente I, con una superficie total de 5,657.36 (cinco mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados, con treinta y seis decímetros cuadrados) ubicado en el fraccionamiento “La Estrella” del Municipio de Río Grande, Zacatecas, el cual cuenta con los datos de ubicación señalados en el párrafo que antecede y en el plano de predio urbano que se agrega como Anexo 7.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CUADRO DE CONSTRUCCION								
LADO EST-PU	AZIMUT	DISTANCIA (MTS.)	COORDENADAS UTM		CONVERGENCIA	FACTOR DE ESC. LINEAL	LATITUD	LONGITUD
			ESTE (X)	NORTE (Y)				
A-B	111°37'19.40"	80.00	701,431.652	2,637,708.955	-0°47'58.430885"	1.00010120	23°50'17.206089" N	103°1'20.290937" W
B-C	219°42'17.53"	94.00	701,506.022	2,637,679.477	-0°47'58.456447"	1.00010157	23°50'16.214354" N	103°1'17.678024" W
C-D	291°37'19.40"	47.84	701,445.972	2,637,607.158	-0°47'58.510379"	1.00010128	23°50'13.891428" N	103°1'19.835202" W
D-E	39°9'50.46"	47.58	701,401.687	2,637,624.712	-0°47'57.899585"	1.00010105	23°50'14.481959" N	103°1'21.391104" W
E-F	310°11'32.41"	11.27	701,431.735	2,637,661.803	-0°47'58.373841"	1.00010120	23°50'15.667180" N	103°1'20.311323" W
F-G	220°11'32.41"	3.39	701,423.127	2,637,668.876	-0°47'58.259839"	1.00010116	23°50'15.907444" N	103°1'20.811872" W
G-H	308°51'6.13"	11.98	701,420.938	2,637,666.285	-0°47'58.225417"	1.00010115	23°50'15.824256" N	103°1'20.690464" W
H-I	217°44'19.06"	0.62	701,411.740	2,637,673.963	-0°47'58.103493"	1.00010110	23°50'16.077931" N	103°1'21.011640" W
I-J	312°33'12.03"	7.07	701,411.362	2,637,673.474	-0°47'58.097496"	1.00010110	23°50'16.062229" N	103°1'21.025237" W
J-A	38°42'17.53"	39.91	701,406.157	2,637,678.253	-0°47'58.029035"	1.00010108	23°50'16.219871" N	103°1'21.206764" W
ÁREA = 5,057.36 m2								

IV. 4.-Mediante oficio número R-1605 de fecha nueve de abril del año dos mil veinticuatro, emitido por el Ingeniero Luis Arroyo Cuéllar, encargado de la Dirección de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, se determinó como procedente el uso para OFICINA/EDUCACIÓN, que se dará al inmueble objeto de la presente operación, el cual se agrega como **Anexo 8**

IV.5.-Por no existir construcciones en el inmueble objeto de la operación, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50, fracción V, de la Ley General de Bienes Nacionales, no se cuenta con dictamen de seguridad estructural emitido por la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Río Grande, Zacatecas;

DECLARACIONES

I.- “EL DONANTE” declara que:

I.1- Es una entidad de derecho público, base de la división territorial y de la organización política del Estado de Zacatecas, investida de personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo gobierno corresponde al Honorable Ayuntamiento, en mérito de lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y artículos 3 y 60, de la Ley Orgánica del Municipio;



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



I.2.- Ma Gabriela Alvarado Vaquera, acredita su personalidad como Sindica Municipal Propietaria del Ayuntamiento de Río Grande, Estado de Zacatecas, con la constancia expedida a su favor por el Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas el 30 de julio de 2024 y cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento, de conformidad con lo establecido en los artículos 80 fracciones IX y XXXII y 84 fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 12, fracción XIII del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

Anexo 9

1.3 Se encuentra debidamente inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes bajo la clave MRG850101JN3 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Anexo 10

Comentado [JS3]: Agregar copia del RFC

1.4 Para efectos del presente instrumento, señala como domicilio, el ubicado en calle Constitución No. 36, Colonia Centro, CP 98420, Río Grande, Zacatecas. Anexo 11

Comentado [JS4]: Agregar comprobante de domicilio

II.- "LA DONATARIA "declara que:

II.1.-Es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada, de conformidad con lo previsto en el artículo 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2o, fracción I, 26 fracción XIV y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que tiene a su cargo el ejercicio de la función social educativa, sin perjuicio de la concurrencia de las entidades federativas y los municipios.

II.2- Anselmo Peña Collazo, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, cuenta con facultades para suscribir el presente contrato, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (RISEP), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2020.

II.3- Para efectos del presente instrumento, señala como domicilio, el ubicado en República de Argentina No. 28, Colonia Centro, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, CP 06020 en la Ciudad de México.

Por lo expuesto y con fundamento los artículos 26, fracción XIV y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 32 fracción III, 42 fracción I, 99 fracción I y último párrafo de la Ley General de Bienes Nacionales y 2332, 2334, 2340 y 2351 del Código Civil Federal, "LAS PARTES" están de acuerdo en otorgar el presente contrato al tenor de las siguientes:



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CLAÚSULAS

PRIMERA.- "EL DONANTE"representado en este acto por la licenciada Ma Gabriela Alvarado Vaquera, en su calidad de Síndico Municipal, dona a título gratuito, en forma pura y simple a favor de **"LA DONATARIA"** a través de la Secretaría de Educación Pública, representada en este acto por el Lic. Anselmo Peña Collazo, en su calidad de Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública, el inmueble señalado y descrito en el Antecedente IV, con una superficie de 5,657.36 (cinco mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados, con treinta y seis decímetros cuadrados), ubicado en fraccionamiento "La Estrella" del Municipio de Río Grande, Zacatecas, cuyas medidas y colindancias se tienen aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra para todos los efectos legales a los que haya lugar.

SEGUNDA. -"EL DONANTE"transmite a **"LA DONATARIA"**, con destino a la Secretaría de Educación Pública, para la instalación del plantel denominado Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 202, la propiedad del inmueble objeto de este contrato, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde, libre de gravamen y responsabilidad fiscal, por lo que, si resultan diferencias a cargo del inmueble con anterioridad a la firma de este instrumento, serán cubiertas por **"EL DONANTE"**

TERCERA. "EL DONANTE" se obliga a responder del saneamiento en términos de Ley para el caso de evicción

CUARTA. -"LA DONATARIA" representada como se indica en el proemio del presente contrato acepta en sus términos la donación que mediante este acto otorga**"EL DONANTE"**.

QUINTA. - "LA DONATARIA" manifiesta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59 fracción VI de la Ley General de Bienes Nacionales, el inmueble objeto del presente instrumento queda destinado al Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 202, para que lo utilice para la prestación del servicio público educativo en materia de capacitación para el trabajo.

SEXTA. "LAS PARTES", manifiestan que en la celebración del presente contrato no existe error, dolo, mala fe, coacción, lesión, violencia, intimidación, ni abuso de la suma inexperiencia de la otra, ni cualquier otro vicio de la voluntad, que pudieran invalidar el mismo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SÉPTIMA. “LA DONATARIA”, a través de la Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, realizará los trámites para la inscripción del presente contrato en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Zacatecas y en el Registro Público de la Propiedad Federal del presente contrato, por lo que la totalidad de los gastos que se originen por concepto de pago de derechos registrales y cualquier otro gasto, derecho y/o impuesto que se origine para dar cumplimiento a lo establecido en el presente instrumento a partir de la suscripción del mismo, será cubierto por **“LA DONATARIA”**.

OCTAVA. - En virtud de que la presente operación no requiere intervención de Notario Público, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 99 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales, el presente contrato tiene carácter de instrumento público.

(En caso de que derivado de la naturaleza jurídica de la institución pública, se requiera llevar a cabo la formalización del instrumento en cuestión ante Notario Público, dicha designación deberá recaer en el Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, obligándose a realizar todos los trámites y gestiones correspondientes.)

NOVENA. - Para el caso de controversia entre **“LAS PARTES”**, éstas se sujetan expresamente a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México.

PERSONALIDAD

“EL DONANTE”, por conducto de su Síndico Municipal, acredita su personalidad con la Constancia de Mayoría y Validez a nombre de Ma Gabriela Alvarado Vaquera, expedida por Jorge Chiquito Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas de fecha treinta de julio de dos mil veinticuatro, el cual se agrega como **Anexo 9**.

“LA DONATARIA” por conducto del Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública Anselmo Peña Collazo, acredita su personalidad mediante nombramiento de fecha 01 de noviembre de 2024, emitido por Raquel Buenrostro Sánchez, en su carácter de Secretaria de la Función Pública, con fundamento en los artículos 20, 31, fracción XXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 4o., del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 3 del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos que regulan la designación de los Titulares de las Unidades de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Administración y Finanzas de las dependencias de la Administración Pública Federal", el cual se agrega como **Anexo 12**

DOCUMENTOS ANEXOS

- Anexo 1.- Escritura Pública número diecisiete mil quinientos sesenta y ocho
- Anexo 2.- Plano de Predio Urbano
- Anexo 3.- Certificado de libertad de gravamen
- Anexo 4.- Exención de pago de contribuciones y agua
- Anexo 5.- Acta de Cabildo No 35
- Anexo 6.- Decreto número 14
- Anexo 7.- Plano de Predio urbano
- Anexo 8.- Uso de Suelo
- Anexo 9.- Constancia de Mayoría y Validez a nombre de Ma Gabriela Alvarado Vaquera
- Anexo10.- Copia del Registro Federal de Contribuyentes de "EL DONANTE"
- Anexo 11.- Copia del comprobante de domicilio de "EL DONANTE"
- Anexo 12.- Nombramiento del Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública

Comentado [J55]: Se deberá agregar constancia de que está exento de derechos por servicio de agua de acuerdo con el oficio No. 114/2024 de fecha 5 de abril del año dos mil veinticuatro, suscrito y firmado por la C. Beatriz González Vaquera, en su calidad de encargada del Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas

Leído que fue por "LAS PARTES" el presente contrato y enteradas de su contenido y alcance legal, lo firman de conformidad al margen de cada una de las páginas y al calce, en la Ciudad de (-), a los () días del mes de () de 2025; se extiende en () fojas útiles escritas por ambos lados, por cuadruplicado, a fin de que se hagan las anotaciones en el Registro Público de la Propiedad Federal, así como en el Registro Público de la Propiedad en el Estado de Zacatecas, sirviendo el original como título de propiedad al Gobierno Federal, en términos del artículo 99 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales.

POR: "LA DONATARIA"

ANSELMO PEÑA COLLAZO,
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR: "EL DONANTE"

MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA,
SÍNDICO MUNICIPAL

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL.
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad de Zacatecas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, bueno, les doy un antecedente del, del tema, en la administración pasada, eh, quien quien le nace la iniciativa del tema del CECATI es al profe Raúl Hernández, cuadno estuvo de secretario del Ayuntamiento aquí en Río Grande, me hablaba de que tuvo un acercamiento de que con el CECATI, específicamente del del CECATI que está en Fresnillo, para buscar la forma de que aquí se implementara pues estas capacitaciones que se me hacen muy interesantes, porque es un oficio, al final de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



cuentas es un oficio, sales de ahí, tienes forma de poder en un tema laboral (inaudible), eh primero el CECATI, bueno, trajimos también vino aquí a Río Grande el Director General de los CECATIS a nivel país, eh bueno, estuvo el, bueno, no alcanzó a llegar ese día el gobernador, pero pero estuvo el evento muy muy muy interesante en un primer momento y eso es lo que él también le quería encargar ahorita a la síndico, querían que les diéramos todo, todo el CDC, junto con todo el tema de las instalaciones, pero soy de las personas que si a nosotros no nos costó hacerlo, pues quién somos nosotros pa donarlo, vaa, entonces lo que hicimos fue hicimos mediciones para ver la superficie que tenía del terreno, se supone que ahí en las palomas la parte que está a un lado y atrás es todavía superficie que tiene el esa superficie que le quedan pues a a lo que es el CDC de Las Palomas, sí, pero lo que sí pues es decirles, a ver, sí le entramos, pero donde no sea la finca, sí y que el CECATI ya donándolos hubiera un presupuesto designado para que puedan construir las propias instalaciones, entonces la parte de ahí si me gustaría que si ahorita aprobaran este dictamen, si pusieras mucha atención ahí, mi mi síndica, para que solamente pudiéramos hacer la donación exacamente de lo que viene siendo la pura superficie sobrante y dejar el edificio como está ahorita sin que sea un tema de donación, que igual se puede estar utilizando pa lo mismo o se puede utilizar para lo que es realmente, para lo que esta diseñado, que es un Centro de Desarrollo Comunitario, entonces a mí se me hace muy interesante el tema, todavía no lo veo cristalizado porque todavía no están, ta no está la construcción, pero supuestamente cuando ellos ya tengan en su poder la donación es momento de que ellos ya pueden meterle pues recurso pues a esta a esta nueva escuela del CECATI que ya sería (inaudible), bueno en este caso sería el 202, no sé si el de Fresnillo sea el 201, o no se cuál sea el de Fresnillo, no lo no lo recuerdo, pero bueno, creo que este es interesante en el tema educativo, si se llegara cristalizar, creo que que pudiera ser muy bueno, y también ahí que no se me pase porque es el tema de educación, será muy bueno que el presidente de la Comisión de Educación, que es el profe Ernesto, y hasta es de un tema de reto eh, realmente eh ser que el presidente de una comisión en la que cada quien pertenezca, tenemos que dejar huella, lo platicaba el otro día con algunos compañeros, si venimos y no mas somos regidores y pasamos tres años y no hacemos nada esta muy complicado, pero por ejemplo, será un reto muy bueno y ahorita se lo iba a dejar a al secretario, pero no, yo creo que se lo dejo al presidente de la Comisión de Educación, de que a mi sería un reto pero muy bueno profe, que usted le preguntaran, qué hizo de regidor, ah pues fui fui el presidente de la comisión que tres años trajo la primer carrera de la UAZ en el 2026, y si usted se lo propone mi presidente de la Comisión de Educación y se fleta en la UAZ, por lo que nos comentó el rector, hay posibilidades que a partir del próximo año se pudiera traer una carrera o dos carreras de la UAZ en Río Grande, que se ocupa, ser tenaz, estar ahí enfocado y estarse ahí metiendo, enonces con esto damos un paso para el tema de la CECATI, pero yo también lo invito a usted, mi presidente de la comisión, traemos muchos objetivos en la vida, pero si se si se aplicara, creo que pudiéramos y luego usted se aplica y luego nos aplica a nosotros y sería muy interesante que yo recuerdo que de la administración pasada a la pasada uno de los personajes que insistía mucho con el tema de la UAZ era nuestro amigo Sergio García, yo recuerdo que hablaba mucho, decía de la UAZ, decía de la UAZ, pero qué cree, ya pasó la administración pasada y no hubo UAZ y podemos ser que nosotros volvamos a pasar y no haya UAZ, entonces sería muy interesante, profe que en el tema educativo poder estar ahí puchándole, entonces, una invitación positiva, pero ojala que lo pudiéramos lograr, si el TEC es muy valioso en Río Grande, pero si le agregamos otras carreras pudiera ser positivo, dos carreras, profe, una hablaba de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



agronomía por la región y también hablaba de cultura, cultura física y deporte, y Río Grande, las dos encajan aquí en Río Grande, eh, entonces sería interesante, no me he sentado con el nuevo rector, sería bueno que la comisión suya, no sé quién es, quien pertenezca a su comisión, pero que pudiéramos ir a que pudiéramos ir con a presentarnos con el rector, dice que lo cortés no quite lo valiente, entonces será muy bueno como para y si pudiera ser antes de salir de vacaciones, mucho mejor, no sé si hay algún comentario al respecto del tema de CECATI, pero pues es un tema muy muy interesante en el tema educativo, adelante síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Buenos días, regidoras, regidoras, secretario, presidente, en relación a este punto les comento que cuando me hace llegar el Secretario de Gobierno el contrato para firmarlo, para que lo firme el presidente y yo, eh me doy a la tarea de solicitar antecedentes y efectivamente que el día 12 de enero del 24, se aprobó la donación del predio, en el punto número cuatro y en Sesión Ordinaria de Cabildo con fecha 10 de octubre 2024 en esta administración ratificamos ese punto de acuerdo y como ultimo antecedente tenemos aquí el periódico oficial de gobierno del estado donde mediante el decreto número 14 se autoriza al Ayuntamiento Municipal de Río Grande, Zacatecas, enajenar bajo la modalidad de donación un bien inmueble a favor de Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para la instalación del Centro de Capacitacion para el Trabajo Industrial, CECATI número 22, entonces esto ya es un decreto, lo estan pidiendo seguramente para sus trámites mediante este contrato, pero en realidad ya fue donado y este decreto aquí lo manifiesta de que ya ya se donó por parte del municipio a gobierno federal a través de la Secretaría de Educación, entonces ahorita, nada más antes de la firma voy a hacer una observación que como lo comenta aquí el señor presidente se encuentre la desmembración del edificio, donde está el edificio, no eso no va a ser donación, únicamente donde es el, el terreno sin construir, sería cuánto, (inaudible) ya, ya está donado.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces lo, lo que pasa es que pues los requisitos que.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Ocupan un contrato y es lo que vamos a a firmar es para lo que se pide la, la autorización para la firma de este contrato y es lo que vamos a a firmar es para lo que se pide la autorización para la firma de este contrato, sí pero ya está donado, nosotros ya ratificamos esa donación el 10 de octubre.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Si me permite presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Ahí los lo se dono en la administración 2021-2024 y lo ratificamos nosotros prácticamente entrando esta administración y la legislatura también ya aprobó que el municipio pueda donar ese ese predio, ahorita nada mas ellos estan pidiendo, como comenta el presidente, son los requisitos que solicitan para concluir pues ahora sí ya la el procedimiento y nada más informarles que ya ha surtido efectos, ha habido buena aceptación y participación de la ciudadanía del CECATI 163 de Fresnillo que es el que está prestando el servicio actualmente ya hubo la primer generación de de enfermeras que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



desde que se inicio con la gestión ya ya hace ya tenemos pues resultados de en el tema educativo con un grupito de de enfermeras y enfermeros ya ya terminaron su capacitación, es cuánto, señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidor.

CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYÁLA VAZQUEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí buenos días, regidoras, regidores, secretario, presidente, síndico, pues siempre que hablan de un tema educativo como que me prenden la mecha, me no sé, me gusta, me encanta, y peor aun que el día de hoy 8 de diciembre, que también es una fecha muy especial para mí, pues también me prende una noticia jovial de ese tipo, nada más agregarle poquito ya lo que muy acertadamente comenta el presidente, una vez que se dona un terreno hacia el Gobierno Federal con la idea de construirlo para la parte educativa, tiene bastantes beneficios, de entrada, Gobierno Federal se hace responsable de maestros, de instructores, de todos los la parte económica que se pueda ocupar desde la construcción ahí el mantenimiento, desde el equipamiento al los salones, al edificio, yo creo que es un paso muy importante para Río Grande, que bueno que le tocó esta administración, porque como lo menciona ya el secretario Chavita, ya hubo una primera generación de profesionistas, enfermeras y enfermeros, yo creo que esto le ayuda bastante al desarrollo, primeramente profesional y desde luego económico aquí a Río Grande, en ese punto, en el otro punto ha acertado también el presidente que menciona de la UAZ, hacer un reconocimiento público al hermano municipio de Juan Aldama, que este ciclo escolar cumplió 15 años que esta por ahí la licenciatura en psicología, ya por ahí egresaron el viernes pasado 24 psicólogos y psicólogas de ya quince años con esta especialidad, además también se encuentra la especialidad de enfermería, la licenciatura eh, importante ir contemplando, como lo menciona usted en Río Grande, se pudiera, se pudiera tener ese nivel de educación que es de nuestra máxima casa de estudios de de Zacatecas, que es la UAZ y a nosotros como Cabildo nos quedaría de tarea, primer requisito para que se pueda venir la UAZ es tener un espacio, tener un terreno, tener un lugar, entonces sí, pues ahí todos en conjunto pudiéramos ir previendo viendo eso para pues ir haciendo la solicitud a través de la comisión de de educación, pero sí muy interesante y y ojalá se pudiera lograr en este año y medio que que nos queda, que encabeza el presidente y que encabeza el profe como Comisión de Educación, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, en esta parte, eh en esta parte comentar, de que mm. Hay tres tres temas que es importante generar, uno es eh, creo que la UAZ en Juan Aldama, se puso allá por la insistencia de aquella administración en aquellos años, pero la UAZ tenduvo que haber sido aquí en vez que en Juan Aldama y el por qué es porque Río Grande es cabeza de región, entonces es mucho más fácil que vaya venga gente de Juan Aldama hacia Río que de Río a Juan Aldama, eh, eh visto ahí que ahí poquito a poquito ha ido avanzando el tema de la UAZ en Juan Aldama, pero creo que sería más exitoso si fuera aquí en Río Grande, eh la administración 2016-2021, hicieron su mérito, ya hay ya hay un un acuerdo de Cabildo donde se votó, donde en la reserva territorial se le hace una donación al tema de la UAZ, sí, yo le di seguimiento, falta mucho más de seguimiento por dárselo, pero creo que se ocupa también, no sé, ahí mi síndica la plática con el tema jurídico del tema de lo que era la, la antigua secundaria, que la conocemos como la secundaria uno, no sé si nos vamos a sentar con ellos o no, con los jurídicos ahí de la de la secretaria, que es muy bueno juntarnos, pero



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



si llegamos a a a que el estado llegara a solucionar conflicto ahí jurídico o si nosotros también le pudiéramos entrar a solucionar en conjunto con ellos, yo creo que un buen lugar para que sea el tema de de la UAZ son las instalaciones de la secundaria, o sea, yo no veo otras instalaciones mejores que pudiera ser la de la secundaria, hay que decirlo, sí pues sí es zona de riesgo y toda esa parte, pero realmente en lo que hemos visto, en lo que hemos visto, pues ha entrado el agua, pero no en un nivel de de pues vean las instalaciones, entre comillas, no les pasó nada, entonces sí creo que pudiéramos ir trabajando el concepto donde si llegamos a un acuerdo entre el estado, eh nosotros como municipio y en el tema jurídico pudiéramos lograr que el tema mi profe, de instalaciones para el tema de la UAZ pudiera ser ahí, ahorita no sé cómo va en el tema del inglés, si ya se cambiaron, o ta no se cambian a la a la secundaria, pero si hay que darle seguimiento, mi síndica, porque fue un evento muy bueno, pero que no quede en el aire, que no más ha sido la foto y que no le demos seguimiento al tema del inglés, hay que checarlo porque se que traigo ahí unos datos que todavía como que están o se aterriza muy bien el tema ahí del inglés, entonces sí creo pues que si acá mi presidente de la comisión encabeza el equipo y nos enfocamos creo que pudiéramos empezar, pues si se dan cuenta, hay veces que que las grandes empresas nunca compran, rentan, he visto algunos edificios aquí que andan en diez mil pesos la, la renta, y son edificios grandes, que pudiéramos empezar con eso, no, entonces, no sé que no nos limitara nada y que pudiéramos ahí lograrlo, ay, discúlpame, mi regidora, adelante.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Bueno, no sé, (inaudible) serán días, ya son tardes, este, buenas tardes, compañeros, regidores, regidoras, mi presidente, síndica y secretario, este, lo de, lo de, el tema de la UAZ, decía el profe, están 20 hectáreas, donadas, profe, en el predio que se compró en la administración de con Julio, eso pidió la UAZ que se le donaran, sí aprobó la legislatura, a mí yo le digo con certedad, verdad porque yo fui parte de que se aprobó en ese entonces que fui regidora con Julio, este y se aprobaron la UAZ pidió eso, pero fue también que este señor Sergio Garcia y el le pidió entonces al diputado Femat y trajeron al rector y se hizo todo, aquí se firmo los convenios y todo, yo creo que si mi síndica los buscan por ahí van a estar en sindicatura, los esos convenios que firmaron con el rector, entonces, al doctor que le dicen el uaca o como le dicen, sí a él él era el recotr entonces y él fue el que vino y se hizo todo eso, entonces sí aprobó, pero en el cambio de la transición del gobierno del estado que regresó, que entró el el señor este el David Monreal, gobernador David Monreal, se perdió eso, no se llevo a porque faltaba la firma de él, él necesitamos de buscar con nuestros diputados, dónde quedó ese oficio que aprueba la legislatura la donación que hizo el municipio para darle seguimiento y para ir, yo yo estoy dispuesta profe soy parte de su comisión a la hora que usted diga, tenemos conocidos ahí en la UAZ, en la entonces, para para seguirle presidente, yo creo que pues por nuestros muchachos, verdad, con esa universidad aquí ya no gastarían los papás en mandarlos a Zacatecas y aquí ya estarían aquí en su propia casa, presidente, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, eh...

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Si me permite presidente, nada más para informarle que siendo las doce horas con siete minutos se integró la regidora licenciada Karen Marian Ramírez Longoria

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Presidente Municipal: Eh, creo que en esa parte, no sé, eh, cuando platiqué con el ahora diputado local Femat, nos asesoraba de lo que pasó en Jalpa, si no me equivoco, ahí que se hizo por un programa del 3X1 en ese, en ese tiempo, pero ahí me gustaría ahí mi presidente de la comisión, más que enfocarnos en ese edificio, más que enfocarnos en el tema del terreno, más que enfocarnos, pues vamos trayendo la primer carrera, o sea, al final de cuentas busquemos el espacio, porque para ver ese edificio se ocupa alumnos, entonces para qué queremos un edificio se ocupa alumnos, entonces para que queremos un edificio al último pos si no hay ni una carrera, ojo también tiene que tenemos que buscar también la forma, mi profe, sí eh si es factible o no factible y si funciona o no funciona, por que ojo eh el tema de no desconozco, a quién puse, a alguien puse más que de repente no damos ese es un es un problema que que se tiene en las administraciones, que no le damos seguimiento a los temas, pero lo primerito que se tiene que hacer, profe, ojo, eh antes de ir a buscar a la UAZ, que queremos una carrera, tenemos que hacer un estudio de mercado y si no hay un estudio de mercado, no más vamos a pedir, con todo respeto, no más vamos a pedir de una manera ignorante no, se ocupa un estudio de mercado, tenemos que ver qué es lo que pide el municipio y qué pide la región, tenemos que ver que opinan los chocos de preparatoria, de todas las preparatorias que hay en Río Grande y de las preparatorias que hay en Sain Alto, en Cañitas, en Nieves, en Miguel Auza, en Juan Aldama y en Sombrerete y en Mazapil, en Villa de Cos, Ojo, eh, somos un municipio que abarca muchos municipios, dicen nunca hablamos de Villa de Cos y hay mucha gente que se viene a estudiar al CBTa, de Villa de Cos, entonces, ojo, eh entonces sí ocupamos un estudio porque si no, oiga, pues venimos de Río Grande y queremos que queremos la carrera de medicina, aca y cuántos la ocupan, cuántos la quieren, tienes alguna investigación, has visto con los jóvenes de tu región se les interesa o no les interesa, en ese estudio de mercado nos puede sorprender que lo que quieren es otra carrera, no sé si me explico, porque de repente somos como de mucha iniciativa, por ejemplo, dicen, oye ¿qué tal que si aquí esta región quiere la facultad de derecho?, pero fíjate como pensamos nosotros, no pero ya hay muchos abogados, mejor no, no perate es que no es lo que tú pienses, es lo que la población esta necesitando, no, entonces es un tema de reflexión y de análisis, y pues sería muy interesante mi regidor, que como presidente de la comisión se enfocara a ese tema, solamente es un solo comentario, adelante mi regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenos días a todas y a todos, este bueno, está está muy interesante el tema, a mí también este el tema de la educación siempre me atrae porque yo creo que es el, el primer punto donde podemos resolver muchos problemas sociales que tenemos, no, entonces yo creo que si siempre hay que apostarle a la educación, y pues regresando al punto original, se se me hace muy bueno pero también coincido mucho ahorita con lo que dice el presidente, o sea, busquemos el el como si de inicio verdad, para crear un edificio como el que se pretende, no digo que sea mal, pero pues cuesta lana, cuesta tiempo, ahorita simplemente nos damos cuenta ya cuánto tiempo tiene esa donación, o sea, ya se dio un paso verda, para pero ya pasaron años y ni carrera, ni edificio ni nada y al final de cuentas el municipio ya no es dueño de ese espacio, entonces ya no se puede construir otra cosa si ya está donado, ya no se puede pensar en un segundo proyecto porque así puede pasar un año, diez años, veinte años y si la UAZ no decide venir o si no hay un el por qué venir, o sea, algo atractivo, pues pues no no va a venir y mucho menos va a invertir, entonces también pensemos en ese otro paso, yo creo que es lo mismo, y, y yo tenía una pregunta que a corto plazo ya se empiece a construir donde incluso ya está donado, que esto es mero trámite,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



porque si le falta este espacios y carreras y más oportunidades a nuestros jovenes y a la sociedad en general, hay gente que este quiere seguir preparandose y la edad que sea es buena para aprender, para estudiar y si tenemos más opciones, pues también hay de dónde elegir, ahorita yo escuchaba que se decía que agronomía y y ¿qué otra?.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Cultura física y deporte.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: No son malas, pero este también hay que ver cuáles son las más concurridas, por ejemplo, en Zacatecas de gente de nuestro de nuestro municipio, a lo mejor la mas concurrida puede ser un ejemplo derecho o odontología o psicología no sé la que sea, entonces no nada más porque nuestra región es es agrícola o ganadera o tiene que ver con quí decir que es lo mejor, verda, que no son malas, lo repito, nada más que si ver el punto más conveniente, pero yo creo que si ver la forma eh a corto plazo, mediatica para que sí se lleve a cabo, o sea, si se trae una carrera o dos o si este proyecto ya esta en puerta, pues nos quedan como administración dos años y que por lo menos en esos dos años se llegue a concretar algo o que si se vea algún fruto, porque el ejemplo que ponemos de la UAZ pueden pasar cinco años, diez años y ahí está el terreno ya, osea ya es el primer pero si no se deciden, pues no va a suceder nada, y el municipio ya no puede disponer de ese espacio porque ya está donado, entonces que no nos suceda este lo mismo acá verdad, sino darle secuencia para que sea a corto plazo pues el, el beneficio o la respuesta que estamos buscando todos como como beneficio pues a la sociedad en general, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, alguien más quiera participar, pues bueno.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces si no, hay otra participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién está a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD, el dictamen de la Comisiones de Gobierno y Seguridad Pública relativo a autorizar al ciudadano Licenciado Mario Córdova Longoria, a la Licenciada en Informática Ma. Gabriela Alvarado Vaquera, en su carácter de Presidente y Síndica Municipal respectivamente para que suscriban un contrato de donación con el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Educación Pública representada por Anselmo Peña Collazo, titular de la Unidad de Administración y Finanzas, donación que fue aprobada a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para el uso del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI número 202, el predio urbano ubicado en el Fraccionamiento de La Estrella del municipio de Río Grande, Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Oye profe, no más estoy dice y dice y dice y no lo escuché, discúlpeme, profe, yo no más estoy dísele y dísele, peor que usted diga, yo no quiero, pero creo que es positivo mi profe.

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Buenos tardes compañeros, este nada más eh, estaba escuchando las participaciones y yo quiero resumir este asunto que este tema con que la educación es una inversión, claro, no es un gasto, ya estoy pensando cómo hacer esa encuesta, con que institución acercarme, pero teniendo esa visión, no sabemos cuando va a dar su fruto la este, esta inversión, verdad, pero no verlo como un gasto, yo cuando veo los temas de educación siempre los he visto así, entonces, con mucho gusto presidente, compañeros e invitar a mi comisión verdad, aquí en meternos a ver qué qué podemos dejar en el asunto de educación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No muy bien, no pues es que el tema educativo, como dice el profe Higinio, como dice nuestro amigo Miguel, como que apasionan, a mí en lo personal me apasiona mucho el tema educativo, creo que la mejor inversión que uno puede hacer es en el tema educativo y soy de las personas que piensan así, eh visto muy callado a mi profe Chava, no sé si no le, no, no le gusta también, pues él esta contento, acaba de venir del CBTa. 20, él ahorita ya dijeron todo, anda muy nada que decir, nada muy contento, bueno, vamos a continuar

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, vamos a continuar, con el punto número seis, que es lectura, discusión, en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto del apoyo económico pa cubrir los gastos funerarios de Luis David Ávila Hernández por la cantidad total de \$77,000.00, se el concede el uso de la voz a la síndico municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DEL APOYO ECONOMICO PARA CUBRIR LOS
GASTOS FUNERARIOS DE LUIS DAVID AVILA HERNANDEZ,
POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$77,000.00

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – Se recibió Solicitud por parte de la C. CLAUDIA IVONNE HERNANDEZ CARRILLO, quien es madre de la persona fallecida, solicitando el apoyo económico para sufragar los gastos funerarios por motivo del deceso de su hijo, Luis David Ávila Hernández, lo anterior derivado de un accidente automovilístico suscitado en fecha veintiocho de noviembre del 2025, en la carretera estatal que conduce a los Núñez, Kilómetro 002+100, Río Grande, se anexa a la presente copia del acta de defunción.

R. Mancosca Díaz



Liliana Portillo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	<i>Gabriela Ce</i>
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Liliana Portillo</i>
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>marciana Diaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DEL APOYO ECONOMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE LUIS DAVID AVILA HERNANDEZ, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda y Vigilancia, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por unanimidad

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

Gabriela Ce
ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 05 de diciembre del 2025.

Liliana Portillo

marciana Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Identificador Electrónico
32039000120250074046

Clave Única de Registro de Población
AIHL090228HZSVRSA5

Nº de Certificado de Defunción de la SSA
250253893

Entidad de Registro
ZACATECAS

Municipio de Registro
RIO GRANDE

Oficialia	Libro	Acta	Fecha de Registro
1	3	441	01/12/2025

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Defunción

Datos de la Persona Fallecida:

LUIS DAVID

AVILA

HERNANDEZ

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

SOLTERO(A)

28/02/2009

Sexo:

Estado Civil:

Fecha de Nacimiento:

FRESNILLO, ZACATECAS

ZACATECAS

MEXICANA

Lugar de Nacimiento:

Entidad de Registro de Nacimiento:

Nacionalidad:

Datos de la Defunción:

28/11/2025

00:00:00

CARRETERA ESTATAL QUE CONDUCE A
LOS NUÑEZ KILOMETRO 002+100, RIO
GRANDE, C.P., RIO GRANDE

INHUMACIÓN

Fecha:

Hora:

Lugar:

Destino del Cadáver:

A) TAUMATISMO MULTIPLE, CRANEOENCEFALICO TORACICO Y RAQUIMEDULAR

Causas de la Defunción:

Anotaciones Marginales:

Certificación:

ASENTAMIENTO ORDENADO POR EL C. LIC. ANJELICA DIAZ RAMOS PERSONA FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA AL MODULO DE ATENCION TEMPRANA DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIO GRANDE, ZACATECAS OFICIO 11152025 CARPETA DE INVESTIGACION: FGJEZVF_8_JA-RGDE/036/2025-11

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 22 y 23 del Código Familiar del Estado de Zacatecas en relación con los artículos 12 fracción VI, 98, 99, 100 y 101 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de Zacatecas. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 05 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025 DOY FE

Firma Electrónica:

OU II TD A5 MD ly OE ha U1 ZS U0 E1 TE xV SV Mg RE FW SU R8 OV ZJ TE
F8 SE VS Tk FO RE Va TD iz Mj Az OT Aw MD Ey MD I1 MD A0 ND Ev IE I8
Mj gy MD Iv Mj Aw OX xa QU NB VE VD QV N8 bn Ys bC Bu dW xs IG 51 bG

Código QR

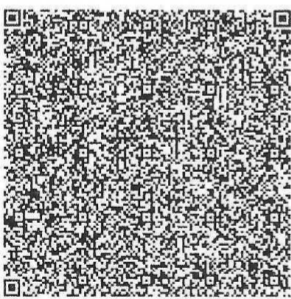
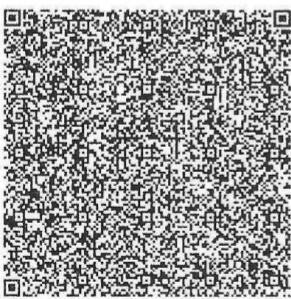
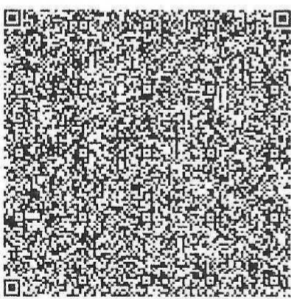
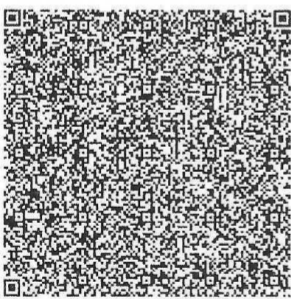
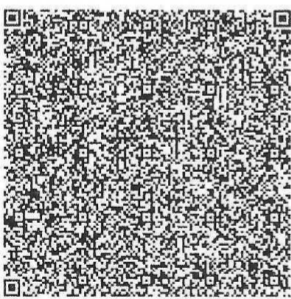
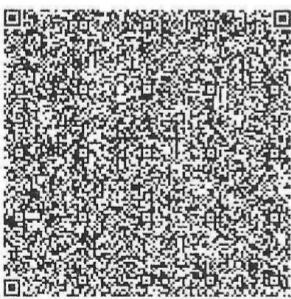
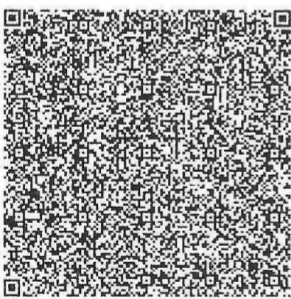
Código de Verificación

23203900012025004410

Director General del Registro Civil de Zacatecas
LIC. CESAR ALEJANDRO VALENCIA CELIS

El contenido de esta copia puede ser verificado en la siguiente url: https://www.registrocivil.gob.mx/VER/consultafirma.php cargando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descargar una aplicación para lectura del código QR.



		Identificador Electrónico 32039000120250074049 									
		Clave Única de Registro de Población AIHL090228HZSVRSA5 									
Estados Unidos Mexicanos Acta de Nacimiento		Número de Certificado de Nacimiento ---									
		Entidad de Registro ZACATECAS Municipio de Registro RIO GRANDE									
		<table><tr><th>Oficialía</th><th>Fecha de Registro</th><th>Libro</th><th>Número de Acta</th></tr><tr><td>0001</td><td>12/03/2009</td><td>2</td><td>285</td></tr></table>	Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta	0001	12/03/2009	2	285	
Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta								
0001	12/03/2009	2	285								
Datos de la Persona Registrada											
LUIS DAVID		AVILA	HERNANDEZ								
Nombre(s):		Primer Apellido:	Segundo Apellido:								
HOMBRE		28/02/2009	FRESNILLO								
Sexo:		Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:								
		Datos de Filiación de la Persona Registrada									
JOSE LUIS		AVILA	CASTAÑEDA	MEXICANA	AIHL770824HZSVSS09						
Nombre(s):		Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:						
CLAUDIA IVONNE		HERNANDEZ	CARRILLO	MEXICANA	HECC720515MZSRRL03						
Nombre(s):		Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:						
Anotaciones Marginales:		Certificación:									
		Se extiende la presente copia certificada con fundamento en los artículos 22 y 23 del Código Familiar del Estado de Zacatecas en relación con los artículos 12 fracción VI, 98, 99, 100 y 101 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de Zacatecas. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición, tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.									
		A LOS 05 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025. DOY FE.									
		Firma Electrónica:									
		OU II TD A5 MD Iy OE ha U1 ZS U0 E1 IE xV SV Mg RE FW SU R6 QV ZJ TE F8 SE VS Tk FO RE Va ID Ez Mj Az OT Aw MD Ey MD A5 MD Ay OD Uw IE 18 Mj gv MD Iy Mj Aw OX xa QU NB VE VD QV N8 Sk 9T RS BM VU IT IE FW									
											
											
		Código QR									
		Código de Verificación 13203900012009002850 									
		Director General del Registro Civil de Zacatecas LIC. CESAR ALEJANDRO VALENCIA CELIS									
La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente. La cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://cevar.registrocivil.gob.mx/evr/Consultafirma.jsp capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.											

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, síndica, pues bueno, ojalá que esa mala racha que hemos tenido en Río Grande, primero con el menor de edad de Pastelera y luego después con el, con el menor de edad de la Boquilla, que después con el menor de edad de aquí de carretera



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



los Núñez, pues ojalá que esa racha negativa en nuestro municipio ya termine, eh, aplaudo la iniciativa del secretario Chava donde me diga que armemos un programa en el tema pues de de, del programa de los, de los queremos con vida, igual ahí Chava un buen proyecto que creo sale de tu iniciativa y de quien te la haya pues compartido también de hacerlo en las instancias educativas, empezamos por el CECyTE con más de 100 motocicletas en las instalaciones, tienen un padrón, eh hoy acabamos de de estar en el CBTa, me dice el director que con más de mil cuatrocientos alumnos, hoy que trate de conectar con los alumnos es bien difícil, es muy complicado que te escuchen mil cuatrocientos alumnos es bien complejo, a la edad que tienen, hójole, la verdad es bien difícil que, que puedas captar el tema, no sé si ahí lo veo también ahí mi regidora Carmen estuvo ahí acompañándome, esta difícil, o sea, no está fácil poder llegar al mensaje con los jóvenes, es muy complejo porque están en otra dimensión, no, entonces, eh lo estamos haciendo, estamos tratando del tema del casco, algo que que en los últimos que ha pasado ha sido por el tema del casco y ha sido complejo y pues hemos estado ayudando a todos los que han sido menores de edad, que han sido jóvenes, niños, hemos apoyado con los gastos funerarios, en esta no va a ser la excepción, sí y sumándole que también es hijo de un compañero de nosotros, sí de nuestro amigo José Luis que esta en obras públicas, entonces, eh es un tema ahí que pues somos solidarios con ellos y así como pasamos con el con el primer tema, con el segundo y ahorita este con el tercero, pues ahí le estamos pidiendo pues que nos apoyen para ayudarlos también a ellos, es un tema muy complicado, más allá del tema económico, hijola, creo que que, no sé ni qué se siente, la verdad, es algo así muy complejo, eh, felicito también, me acaban de informar, no sé si tú me lo platicaste, Chava, que se me hace que los papás andan haciendo dinámicas para transmitir, hójole, imagínate que ahorita ellos los papás, estén transmitiendo y dándoles a conocer que se cuiden a los, los demás jóvenes, hójole, es mis respetos y admiración para ellos y mi reconocimiento porque no es fácil, eh, después de lo que acaba de vivir con su hijo único, que ahorita se planten y quieran transmitir el tema de cuidarse, sí me lo platicaste tú, Chava, entonces igual complicado, pero bueno, ojalá que pudiéramos apoyar con estos gastos funerarios para Luis David Ávila Heranández, no sé si hay algún comentario, adelante mi regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, nuevamente buenas tardes, ya eh pues efectivamente es un tema muy complicado, muy (inaudible), pero que detona varios, pues varios temas y todos difíciles, el el más grave, bueno, pues el deceso de un joven que tenía todo este un futuro y muy activo, este, pues una no lo traté como tal, pero me he dado cuenta a partir de esta noticia, o sea, qué calidad de persona era el joven y era este así como lo descifran pues un gran ser humano, este detona de que ahorita pues está la el tema ya de prevención para las motos la velocidad, del casco, la regulación de muchas cosas, este precisamente para venir este evitando este tipo de problemas, eh yo creo que aquí en la administración nos pega un poquito más porque bueno, pues es hijo también de una persona que también trabaja aquí, un gran amigo aquí en la administración, este y bueno, yo voy a hablar un poquito en cuanto al, al tema de gasto, que se lleve el gasto, no se lleve, pues qué mejora, pues nada, da el problema definitivamente, agobia mucho a sus familiares, eh, pero en el caso que es hijo de una persona que que trabaja aquí en la administración constantemente nos han llegado como administración o como Cabildo la aprobación de algunos gastos, entonces a mi me gustaría que pudiéramos iniciar hacerlo de manera de propuesta, este, debido a que de repente se hacen este tipo de gastos, buscar una póliza, buscar una póliza, por lo menos para las trabajadoras y trabajadores de de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



la administración de manera general, este, en este temo en este tipo de de casos, verdad, este, de algún familiar directo, que ojalá y no se presente, verdad, pero que por lo menos trabajadores y trabajadoras de la administración pública o del municipio en general este tuvieran esa esa certeza porque este el apoyo puede ser grande para unos, pequeños para otros, pero el problema es es el difícil, pues, entonces, a manera de propuesta, me gustaría que que se buscara una póliza con una aseguradora o algo, al final la administración lo está gastando, lo estoy invirtiendo, pero a lo mejor se puede hacer un gasto considerable pero de manera general para para todos los empleados de de la administración, este, y tuvieran esa certeza pues de que dios no quiera pase un detalle, por lo menos tienen este pues ese respaldo, no ese respaldo, y eso me gustaría hacerlo manera de de propuesta, me quería esperar hasta asuntos generales, pero ahorita que está el tema, yo creo que es bueno tocarlo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Es algo así como es, es no sé si sea puede funcionar así, mi síndica, es es como una idea por lo que tu estas comentando mi regidor, eh no sé si al año nosotros gastamos en gastos funerarios quinientos mil pesos, un ejemplo, pues mejor esos quinientos mil pagarlos al año y tengamos una serie de

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: O incluso más, o sea, puede ser en vez que quinientos pueden ser seiscientos o un millón o no sé, desconozco, pero que..

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pero que tengamos que cuando pase algo ya entre una aseguradora y le entre.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Exactamente y que de manera general trabajadores y trabajadoras tengan la certeza de que está ese respaldo, veda, de que digo, no le deseamos a nadie nada, pero por lo menos está ese, veda.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: (Inaudible) sería bueno ahí que lo que le dira seguimiento mi síndica junto con el regidor para para buscar hacer una propuesta, al final de cuentas, eh, creo eh y lo digo con mucha humildad, creo que esa es la función de un regidor, esta participación que acabas de hacer, esa es la función de un regidor, la proposición de que podamos generar eh eh, son políticas públicas, son políticas públicas y eso es lo que tenemos que hacer, entonces, en esa parte que se me hace muy positiva y que se puede plasmar pues con la síndica y con la Comisión de Hacienda, porque es un tema de de gasto, creo que lo pudiéramos trabajar y se me hace muy interesante porque no creas, mira, no creas, ahorita lo decía Moy en el CBTa, quien tiene cien mil pesos para así de la bolsa para poderlo generar, hay gente Miguel que está endeudada.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Que no tiene ni el terreno.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Que en los paquetes funerarios está endeudadísima, eh, y que crees, va aumentando, eh.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Te sale en tal cantidad y vas para el tema, no voy a profundizar en el tema, en este tema que voy a comentar, pero cual es el punto, yo dije, ah canijo pues si los otros paquetes eran de cuarenta y seis, por qué hasta setenta y siete, todo tiene su por qué, todo tiene su por qué, porque porque cada, o sea, para no meterme, pero cada tabut es para cada es has de cuenta que es una medida para cada persona, sí entonces si comentarles pues que es una serie de cosas que se pueden hacer, pero pues me sumo a ese tema que lo trabaje la comisión, inaginate que con esa iniciativa que tu acabas de decir, Miguel, la dejes plasmada para que las próximas administraciones ya no tengan ese problema.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Exacto, sí, sí, digo, al final si ha sido un gasto y que importa qué sea un poquito mayor, pero yo creo que si se le da certeza a todos y a todos los trabajadores y este es un respaldo, creo yo, un gran respaldo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: ¿Tu estas en la Comisión de Hacienda?.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, sí, sí,

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pos yo creo que ahí mero pueden irlo trabajando y que le demos para adelante, eh el tema de de lo que traemos con las motos eh, hay un problema eh, hay un problema ahorita con el tema de las motos en Río Grande, el por qué, el canijo, ya está el tren o qué, un tren o que (inaudible), ah también eh oye, también desde aquí hacemos un sentido pésame a a Rojitas, una persona que nos ayudaba mucho con el tema de como mecánico, realmente de de muchos apuros nos sacó en la administración, eh, vi lo que pasó se me hizo complicado, eh, no pues difícil, eh, difícil, difícil, difícil, y y desde ahorita que aquí estamos escuchando ahorita que me acaban de decir (inaudible) no no no pues hay que ayudarlos al igual que a los demás, pero pero ojo, eh, me quedo con el comentario que más allá que era su chamba, pero como que sacaba del apuras al municipio cuando le ibas a mandar arreglar el tema pues los camiones de basura, no, toda esa parte de de de temas, sí, sí, sí, comentarlo y pues bueno, ahí mi sentido pésame a la a la a la familia, traemos el problema de las motos, ahorita que que sí, sí adelante.

CIUDADANA MA MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Disculpe, el problema de las motos señor presidente, es que necesitamos que gestione usted como presidente municipal y mi síndica, el módulo de verificación aquí en Río Grande, el problema es que nuestros muchachos trabajan y pues no tienen tiempo de ir a verificar este la moto allá en en Fresnillo que tienen que ir a hacen mucho tiempo y pierden aquí todas las motos casi las que andan no están verificadas, no traen su placa, necesitamos, mire, este hasta sería una entrada de dinero para el Gobierno del Estado, pero necesitamos que usted como encabeza la administración pública el módulo de (inaudible) el módulo de verificación para que verifiquen aquí a los muchachos y ya no tengan que ir, a mí me lo propusieron ahora de que ha pasado, me dijeron que se lo dijera, que lo externara aquí en Cabildo de ahora de los accidentes, de que esa es la causa, una de las causas de que los muchachos andan libres, libres



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



sin sin tener ningún compromiso, no pueden sacar su licencia de manejar, no pueden nada, tienen que ir hasta Fresnillo, si necesitamos de ayudara en ese concepto a los jóvenes, señor presidente, por eso hay miles de motos, porque no las han verificado y para eso necesitan de tener su su verificación, su licencia de manejar la moto, no esa no vale que traiga la de un carro o algo, debe de ser de moto, es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno en esa inciativa dos puntos, la primera es que me pongo de a cuerdo con la regidora Chanita y y vamos y hacemos esa solicitud tú y yo juntos pero sería muy interesante la segunda opción se me hace más interesante, por ejemplo, está Javi, está Miguel, está Metzly, pudiera ser bueno que como iniciativa, como regidores de bancada de Morena, pudieran hacer esa iniciativa como regidores y traer ese modulo de verificación y creo que como un tema muy positivo como regidores será muy bueno, o sea, hasta como bancada, como los tres, como equipo, como han estado respaldando al Gobernador, creo que seria muy bueno que fuera una iniciativa de los tres, como un tema de bancada, como un tema de contribución social, esa es como una invitación y si no pues nos vamos Chanita y yo y vamos a a a buscar al delegado de tránsito estatal, pero también será una dinámica muy interesante que ustedes como bancada lo hicieran, es como idea, eh, nada más. (inaudible)

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, mira, presidente, si me permites, yo creo que sí es muy buena es muy buena idea y muy buena este propuesta porque sí nos faltan más servicios como ese, veda, pero pero tampoco, o sea, yo creo, con todo respeto lo digo no no es el pretexto tampoco, para para no andar en regla pues, eso por qué eh el tramite de lo que dice Chanita de la verificación desde aquí se puede hacer más que es tardado, si vas a a Fresnillo, por ejemplo, este es de un día para otro, si vas a Zacatecas, es en el mismo día, y si lo haces aquí en Río Grande, a lo mejor se tarda pues igual dos, tres días y y vence si no plaqueas tu, o sea, si sacas el trámite y no plaqueas la moto o el carro, la camioneta o lo que sea también tiene una un vencimiento, entonces este que una persona diga que no lo ha sacado porque no hay un módulo, pues también digo que es falso, lo digo con mucho respeto que si estuviera el módulo, lógicamente pues se agiliza, eso lo entiendo, pero pueden ir a recaudación y desde ahí se lo tramitan, más que sí pues va a ser un poquito más tardado porque no van todos los días a Zacatecas, pues, verdad, entonces a lo mejor se tardan 5 días o tres días, una semana, pero coincido, pero coincido,

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pudiera ser muy parecido como la la dinámica que ha hecho nuestro diputado local Jaime Esquivel con el tema de las actas de nacimiento.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Exacto, no, no, no osea, lo que yo hago mención es es para, o sea, que no hay una justificación de por que la gente anda, anda de manera irregular, o sea, hay las formas, verda pero totalmente de acuerdo que estuviera el módulo, pues mejor, porque en el mismo día puede hacer el trámite y ya plaqueas, verdad, entonces yo me sumo y adelante no hay ningún problema, verda,

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, ahorita la la palabra al regidor Manuel Esparza, nada más si será bueno, no sé en qué comisión encaje, no sé si sea hasta la de, en la de gobierno, en la de



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Gobernación, en qué sentido, ocupamos sentarnos a debatir la a profundidad, la problemática de raíz del tema de las motos, hay que ver cuál es la problemática y que hacerlo, ahorita por ejemplo, eh vi un video ayer antier que que alguien hizo y hoy lo percaté, que te gusta, de 10 motos uno trae casco, nueve no traen, sí, nueve no traen, y estoy seguro, te voy a poner un ejemplo, es más que si te he visto en moto, no Miguel, y sin casco igual, ahí va, pero pero ojo, pero yo lo comenté ahorita en el CBTa, es que el casco a mi lo personal se me hace muy incómodo, se me hace pesado, ahorita me me prestó el tocayo ahí con el club de, de los corvos, está pesado el casco, entonces se me hace a mi incómodo, pues va, yo creo que a la mayoría también se le hace, pero sí tenemos que ver la problemática de raíz de las motos, ejemplos, hoy en día tú vas manejando y te llega uno por un lado y te llega otro por el otro, eh una, los que manejamos no sabemos manejar y los que van en la moto tampoco saben, entonces qué es lo que pasa, que esté más indefenso el que va en la motocicleta, entonces no tenemos cultura vial, es cultura eh, ni el que va menejando el vehículo, ni el que trae la motocicleta, entonces sí necesito ahí mi Chava que si nos metamos, por ejemplo, ahorita este Moy dijo algo importante en el CBTa, dicen, hasta pareciera que tendremos que ser más estrictos el gobierno para que pueda funcionar el tema, ahorita me acaban de decir el CBTa que quien llegue sin casco al CBTa no entra, entonces ya tuvieron que hacer una dinámica mas estricta, sí pero somos tan creativos los mexicanos que ya te imaginaras que si lo van a traer pero en la mano pa poder entrar al CBTa, no, no lo van no lo van a usar, pero si lo van a traer en la mano, no, entonces si ocupamos, ojo, si no se nos va ahorita, hoy en día van a ver que andan más motocicletas que mismos vehículos, por la economía, porque es menos gasolina, etcétera, pero sí creo que ocupamos, aparte de la campaña que se está haciendo secretario, se ocupa, no sé, algo más a raíz, nó sé que pudiera ser, en Estados Unidos lo hemos platicado, no, como ahí sí te te multan o hay sanciones, ahí si tienes miedo, no y aquí pues al cabo aquí no pasa nada, vi un vi un algo que hicieron aquí los compañeros en el centro donde estaban parando los vehículos para orientarlos y las fotografías que subieron en la página, nadie traía casco, nadie, pero qué creen, si necesitamos si necesitamos más allá de esa campaña ver qué medidas de raíz, a profundidad vamos a generar, para qué eso nos ca a servir, hasta para nuestros propios hijos, hasta nuestra propia familia, a los que nos rodean, porque qué creen, estoy seguro que en cada familia, hay una moto, en cada familia, entonces hay que empezar desde aquí, y transmitir esa parte, adelante regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, buenas tardes, compañeros, compañeras, eh mi comentario pues eh es sobre el tema, pues creo que este pues es necesario, como lo decían, hay buenas propuestas, pero yo diría que pues se tiene que aplicar la ley, si no se aplica la ley, si no se aplica la sanción, difícilmente van a funcionar las cosas, siempre creo que donde más nos duele, y donde más hacemos caso es cuando nos pegan el el bolsillo, entonces es muy importante, creo que es un tema que lo comentaban desde inicios en la administración, el tema de las motos hoy hoy en día es un problema, un problema porque pues ahora sí que todos andan como ahora sí que como les da la gana este sin casco, sin placas, este le ponen hasta botellita en la llanta para que suene más, entonces es un descontrol absoluto, entonces este ojalá y pueda haber una coordinación de parte de las autoridades competentes, estatales, municipales, federales, pues ahora sí para que exista una buena coordinación en el tema de tránsito y tránsito pues ahora sí que se dedique a aplicar la ley, aplicar la ley en todo momento, ojalá que esos este retenes que se ponían antes pues este del transito pues que ahora los podamos ver en las mañanas afuera del CBTa., que los podamos ver afuera del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CECYT, que los podamos ver esos retenes afuera de las preparatorias, que los podamos ver afuera afuera de los kínder, porque a mí me inquieta pues ver a padres de familia que transitan y llevan a sus niños sin casco y a dos tres personas, entonces este ojalá que el tránsito pues pueda aplicar la ley en todo momento, porque lo decíamos hace un año, hoy ya hemos ya hemos lamentado varias pérdidas humanas, hablo en el tema de las motos, en la reunión pasada pues abordaba un tema también este sobre el tema de los cruceros, hace una semana comentaba el tema o bueno, quince días, es necesaria la señalética, hoy lamentamos una pérdida de un gran amigo Rojitas, que fue en un fue en un en un lugar donde yo hacía mención en el tema de San Juditas, entonces, ojalá y podamos hacer la gestión necesaria ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes para poder este poner la señalética necesaria, es un lugar muy peligroso donde la gente está retornando a todo momento, no se debe de retornar, pero la gente lo sigue haciendo, están retornando, retornando y es un punto muy crítico para la seguridad pues de las familias de Río Grande, y en el tema de tránsito pues que aplique la ley, no sé si tengamos que hace una gestión al gobierno del estado para que mande más patrullas, para que mande más elementos o ver el tema del tránsito municipal, hasta dónde vamos, cómo vamos, si ya se solucionó, ahora sí que tenemos que poner manos a la obra, mi participación es esa, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno en estos dos en estos dos participaciones aquí, una sería no sé, darle una checada a al Bando de Policía y Buen Gobierno para visualizar cómo viene el tema del tema de las motocicletas, no sé cómo viene regulado, hay que ver, hay que estudiar el punto, no sé qué reglamentos tengamos nosotros como municipio sobre el tema de las motos, porque también ahí va un tema de raíz, eh, hablas de la ley, pues hay que implementarla aquí, hay que ver qué dice el tema de en nuestro municipio y si no hay, pues hay que hacerlo porque realmente, como dices tú, sin cascos, sin motos que andan tres, que es un vehículo para uno y andan tres, vi, no me acuerdo si lo vi ayer antier, que vi que un un una señora traía a un niño una niña aca tras, esas (inaudible) sí, así como que la la verdad complicado, comlicado, pero pero la verdad tendremos que irnos al tema de la ley para ver que esta pasando y a ver si aquí en Río Grande lo estamos aplicando, porque sí lo tenemos que hacer, al final de cuentas, más allá estan en nuestro municipio, creo que desde ahí del Bando de Policía en la Comisión de Gobernación va muy ligado para ir trabajando esos temas y en la otra aquí, es el problema que tenemos ese exactamente, a ver muy buena comentario hiciste sobre los cruceros y qué crees, no hemos hecho nada, nada, has de cuenta que aquí como que no más estuvimos como no más diciendo y aquí ya no salimos y aquí se nos olvida, osea la neta hay que buscar, por ejemplo, eh mi presidente la Comisión de Obras, vamos buscando la forma, vamos a esos cruceros, pues hay que generar, o sea, ahorita de entrada tendríamos que ya a estas alturas tuvieron que haber estado pintados todos esos cruceros y que te va a decir ahorita la contadora, no pues no hay recurso, pues vamos a ver chingaos, viendo a ver como le hacemos, yo coopero para para una parte y vamos viendo a ver quien le entra a la misma ciudadanía, pero que crees, eso lo acabas y se lo quiero pedir a mi presidente de la comisión de, de obras públicas sí, que con tu comisión vamos buscando la forma que en la próxima reunión de Cabildo que nos sentemos ir, ahí están ya los cruceros, una buena iniciativa lo que hablemos ahorita el regidor hace una muy buena propuesta que al final de cuentas es una política pública que no estamos implementando en Río Grande, y qué secadi creen van a pasar, va a venir otro regidor en otra administración, va a decir, oiga pues que los cruceros y no más va a quedar como palabras huecas y que no se generaron, entonces que pudiéramos hacer y eso



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



también los invito a cada uno de ustedes, que cada presidente de la comisión que le corresponda me ayuden, me ayuden y sí tu ahorita mi presidenta, con esta muy buena iniciativa que hizo el archi, sí, vamos a a pintar esos cruceros, sí por ejemplo, se me viene ahorita a la mente, aquí la regidora Lesly un día me comentaba, a ver el el tema de los semáforos de la central al centro de salud está oscuro, y que creen pues por eso a las cuatro, cinco de la mañana también ha habido muertos ahí, ocupamos un proyecto de iluminar esa zona, sí pero que crees, se hace el comentario, pero no más queda en el aire, no sé si me explico, sí y hablando de ese tema, sí aquí entra pues o en el caso de de del presidente de la Comisión de Desarrollo, o en el caso de con Chanita, busquemos que para el 2026, pudiéramos hacer un proyecto de iluminar esa parte, porque, qué creen, aquí es la zona donde concurrimos en gran parte de la ciudadanía, en esa zona que no hay luz y es un tema de seguridad y ahí aplican motocicletas, vehículos, eh también hay un crucero, o sea, muchísimas cosas, pero si no lo hacemos va a estar muy complicado, ahorita puede decir Chava, a mi eso no me corresponde, ahorita la síndica no pues a mí tampoco me corresponde y yo con tanto problema pues tampoco, yo creo que para poderle dar solución a la problemática que tenemos en nuestro municipio, ocupo él la ayuda de cada uno de ustedes como presidente de la comisión y que podamos presionar, no sé si me explico, entonces dime Chanita qué ocupamos para que la voz del archi Esparza se escuche, qué ocupamos y, y, y si tú me dices, sabes que, la tesorera no tiene dinero, pues a ver cómo le hacemos para sacar la pintura y sacar los permisos, pero sí, lo que sí quiero invitarlos el día de hoy yo es que las iniciativas que salgan de aquí tratemos de llevarlas a cabo de quien sea, o sea, olvidemos el punto si es de un partido político, es de otro, yo siempre se los he dicho, las campañas son en el 27, ahorita tenemos muchos muertos allí afuera, eh y pa cabarla menores de edad, y aquí nos podemos estar peleando la, con el tema político y no vamos a ser ni madres, mejor vamos buscando la forma, vamos buscando la forma que cada quien nos pongamos la camiseta y que lo que nos corresponde por ejemplo, hay veces te les voy a poner un ejemplo, eh se me vino a la mente lo de la UAZ, al licenciado Sergio García estuvo muy con la idea de la UAZ, se le acaba el tiempo porque es un tema de, de que son de ciclos en el municipio y ya nadie le siguió, no sé si me explico, sí, en la administración pasada estaba, no sé, en ese momento estaba Kelly de Regidora y se metió el tema canino y alcanzó a hacer una etapa, salió y yaí quedó, no sé si me explico, entonces, no hay secuencia a los temas, por ejemplo cual es la idea, pos posiblemente el profe traía otra tema de educación posiblemente pero ahorita lo que nos enfrentamos es de que pues hay la posibilidad de hacer algo con la UAZ, ahorita con el tema de la señalética, el archi Esparza ha estado muy insistente con el tema de la señalética, realmente creen que es muy costoso hacer eso, no, no más es voluntad y si no se tiene recurso, porque ese es lo primerito que nos vamos a topar, vamos buscando la forma del como sí, hay muchísimas formas, estoy seguro que si ahorita hacemos una colecta con los empresarios, sí, estoy seguro que ponen la pintura, más que se ocupa, meterle coco, meterle creatividad y no todo es dinero no, adelante mi regidor.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh, señor presidente, aquí primero voy a citar a la comisión y al director de obras públicas, yo creo que va de la mano con la comisión del archi Esparza, para las dos comisiones archi, juntarnos y dar solución a este problema, eh nos ponemos de acuerdo con Daniel para citar a y hacer un buen proyecto verdad, y ellos, ellos tienen gente que hagan un buen proyecto y, y vamos buscando los recursos, como dice el señor presidente, vamos, pero ya ponernos a trabajar ya en cuanto ya para que entrando el año pues ya tengamos una, una señalatica, ya



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



en todo el pueblo porque si hay calles que no sabe uno ni dónde anda, ni como se llaman también esas calles, necesitamos de ponernos a trabajar presidente y aquí estoy a la orden y vamos a seguir el proyecto de la propuesta que esta haciendo aquí el compañero regidor Esparza.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Lo más caro siempre es la la mano de obra.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y aquí la tenemos.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí la tenemos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: La tenemos, entonces hay que ver, hay gente que está un poco más relajada, pues hay que decirles échenos la mano.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Hcemos la gestión con los con los este comerciantes para que nos colaboren con, con pintura, si no hay recurso, como nos va a decir la contadora que no tiene, pero busquemos la forma de como hacerlo, tenemos la mano de obra, tenemos arquitectos, tenemos gente, quien pueda hacer ese proyeto, pero primero hay que sentarnos con el ingeniero Daniel y darle seguimiento a la propuesta, las dos comisiones tenemos que juntarnos señor presidente, y aquí etamos señor presidente (inaudible) para para trabajar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Siempre le echamos la culpa al tema del dinero.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Para trabajar de la mano.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces, el tema del dinero creo que no debe de ser la, el el la limitante, ahorita por ejemplo, yo si fuera yo fuera una persona que vendiera el la idea, yo lo que haría lo luego decirlo luego con mi amigo Miguel Hernández, sí y le planteo que va en este crucero vamos a hacer esto, sí este crucero así y aquí va a decir HB.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Claro, por por eso se necesita el proyecto primero para presentárselo a los comerciantes, si verdad regidor.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y ocupamos que usted finencie este crucero, y venderle la idea.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí, así es.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y lo que diga, orale le entro.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí claro que sí, claro que si.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No, un ejemplo no.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí si claro.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y luego ir con otros, otros, osea, fíjense, el otro día hablaba con un empresario y y la verdad lo que me dijo me sorprendió porque me dijo, pues es que no nos piden ayuda, no nos dicen nada, y diría y y diría un un amigo que tengo que dice, soy guapo más inteligente más no adivino, entonces los empresarios es lo que piensan, o sea, al final de cuentas quieren contribuir, pero no lo hacemos, entonces yo creo que con la experiencia del archi, con la iniciativa del archi, y que creen, al final de cuentas la nota, y hay que decirlo, la nota debe sacar del mismo gobierno, de los mismos medios de comunicación, donde diga que el regidor Manuel Esparza saca la iniciativa y se está cumpliendo lo que él está diciendo en Cabildo y se hizo realidad, y es una iniciativa, de quién, del regidor, si me explico, del Cabildo, pero fue del regidor, lo mismo que acabas de decir ahorita sobre el tema del del de los seguros, no, entonces, se pueden hacer muchas cosas, pero sí se ocupa que, voy a ser repetitivo, que cada presidente de la comisión nos pueda ayudar.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: De acuerdo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y que nos puedan dirigir, o sea diríjanos porque de repente, híjolea, cada quien traemos otras ideas y necesitamos que alguien nos una puchoncito, no, no sé si hay otro comentario, adelante.

CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, compañeros, compañeras, regidores, buenas tardes, creo que ahí también le podemos agregar el tema de los seguros en las camionetas o en las motocicletas, en algunos estado están y no es muy costoso, está está el gobierno municipal y el estatal en conjunto con el tema de los seguros en algunos estados, eh cuando la polecia vial los para, lo primero que les piden es la licencia y el seguro del vehículo, es un seguro no costoso, eso es por los accidentes que está viendo, cubre pues lo accidentes que esta viendo ese tipo de de seguros, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ah es así como que, es algo así como lo hacen así como en Estados Unidos donde para que tu puedas circular a fuerza a fuerza es el seguro no, es de como que para que circules es casi como tu licencia no, o sea que lo tienes que tener si no.

CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es un requisito que sacó gobierno municipal y el estatal, juntos, pero no se cuanto aporten ellos para los los ciudadanos, pero se me hace que aportan ellos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues pudiera ser que también va ligado a lo que comentas tú, Miguel ya aquí sería para el tema del vehículo, no tanto para el tema, pero se pudiera ir trabajando también a ver qué pudiera salir, no sé si bueno, tú que conoces un poquito más ese tema, Miguel.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No, lo que, bueno, lo que pasa de que si debía haber a lo mejor otro tipo de requisitos para restringir y tener candaditos, pero o sea de manera mediática, yo creo que sí, por la iniciativa de nuestro secretario, yo creo que es muy buena de estar checando ahí este en campañas, pues no de cómo consientemente hacerlo, pero eh si no hay sanción no eradicamos el problema, esa es la gran realidad, ahorita volvemos al tema que tu dices de Estados Unidos, pues por qué allá todo el mundo anda (inaudible) porque porque es muy costosas las infracciones, verdad, entonces y y nadie quiere que le peguen en el bolsillo, entonces aquí si no traes placa y te recogen la moto, pues la gente se va a cuidar para si traer placa, si no traes casco y te hacen la sanción o te quitan la moto, pues creeme que el resto vamos a querer traer casco para que no nos quiten la moto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Me decían, no me ha pasado, pero no no sé la parte ahí con empresas, Miguel, pero no sé, hablando de Monterrey, Guadalajara, no sé, pero se me viene a la mente Monterrey, me dicen que ahorita te agarra tránsito en una infracción en el alcoholímetro, hablan de cincuenta, sesenta, setenta, ochenta mil pesos de del, o sea, si te agarran hñjola, os ea, pero por qué, por el tema de la multa, entonces yo creo que ahorita pudiéramos generar en un tema preventivo y luego entramos a la segunda etapa donde ya es un tema donde ya tenemos que se un poco más aplicar de sanción para que se pueda lograr.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Y estoy seguro que en el reglamento viene, nada más que no se aplica.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Así es, así es, así es, bueno entonces vamos a, no se si hay algún comentario sobre el tema de de los gastos funerarios.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si ya no hubiera algún comentario, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor por lo que le informo que se ha aprobado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto del apoyo económico para cubrir los gastos funerarios de Luis David Ávila Hernández por la cantidad de \$77,000.00.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, en el punto número siete que es lectura y discusión en su caso, aprobación del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Atencion al Migrante respecto a la autorización para los gastos de la celebración del día del Migrante



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



2025 a celebrarse el 18 de diciembre del 2025 por un monto de \$47,940.00, se le concede el uso de la voz a no se si quiero decir tú, síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante, síndica.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.



Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Atención al Migrante, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA LOS GASTOS DE LA
CELEBRACION DEL DIA DEL MIGRANTE 2025, A CELEBRARSE
EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2025, POR UN MONTO DE
\$47,940.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS
CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Atención al Migrante, someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. — A las Comisiones Unidas de Hacienda y vigilancia, y Atención al Migrante, les fue turnado la Solicitud para la autorización de gastos de la celebración del día del Migrante 2025, a celebrarse el 18 de diciembre del 2025, por un monto de \$47,940.00 lo que incluye renta de local, música, comida y mobiliario, teniendo como finalidad una celebración dedicada a los migrantes y nuestra comunidad Riograndense, para mostrar los lazos de unión, cultura, contribución a nuestro municipio, a

Liliana Portillo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



través del vínculo y solidaridad, fortaleza de participación ciudadana en nuestras comunidades de origen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Atención al Migrante, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Atención al Migrante nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por unanimidad

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Atención al Migrante las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Atención al Migrante de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

Maricela Díaz

ATENTAMENTE

Liliana Portillo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Río Grande, Zac., a 05 de diciembre del 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	<i>Gabriela C</i>
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Liliana Portillo</i>
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Marciana Díaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

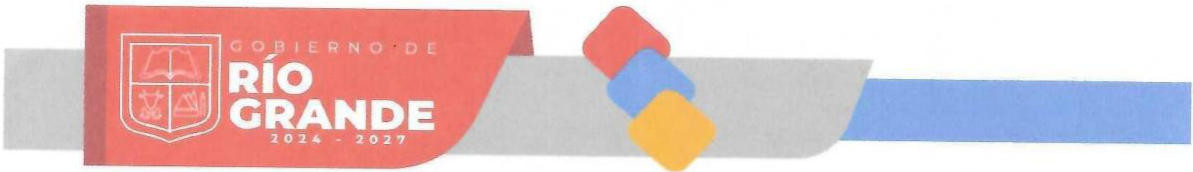
COMISIÓN DE ATENCION AL MIGRANTE

NOMBRE	FIRMA
TSU LESLY JANETH RAMIREZ CANALES TITULAR DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZALEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Marciana Díaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y ATENCION AL MIGRANTE, RESPECTO DE LA AUTORIZACION PARA LOS GASTOS DE LA CELEBRACION DEL DIA DEL MIGRANTE 2025, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



“Celebración del Día del Migrante 2025”

PRESUPUESTO

Por medio de la presente, me dirijo a esta noble comisión, con la intención de presentar el presupuesto planeado para el evento de la **Conmemoración del Día del Migrante 2025**.

Se exhibe el siguiente presupuesto del Departamento de Atención al Migrante a consideración de la administración actual, de acuerdo a sus recursos administrados para dicho evento.

Se mencionan los siguientes conceptos a considerar:

PRESUPUESTO

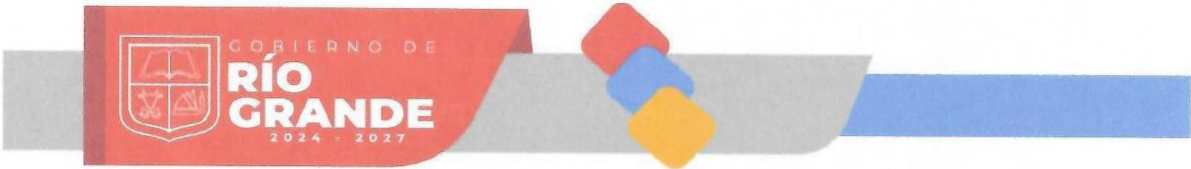
Concepto	Unidad	Cantidad	Total
Banda Musical	2 Horas \$12,000.00 C/hrs	\$24,000.00 + IVA Incluido \$27,840.00	\$27,840.00
Insumos		\$10,100.00	\$10,100.00
Mobiliario	6 Tablones 6 Manteles 6 Cubremanteles	\$1,000.00	\$1,000.00
Decoración y Papelería	Artículos varios, estructuras de escenario.	\$6,000.00	\$6,000.00
Bebidas	Ponches		\$3,000.00
TOTAL			\$47,940.00

Teniendo como finalidad una celebración dedicada a los clubs migrantes y nuestra comunidad riograndense, para mostrar los lazos de unión, cultura, contribución a nuestro Municipio, a través del vínculo y solidaridad, fortaleza de participación ciudadana en nuestras comunidades de origen.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

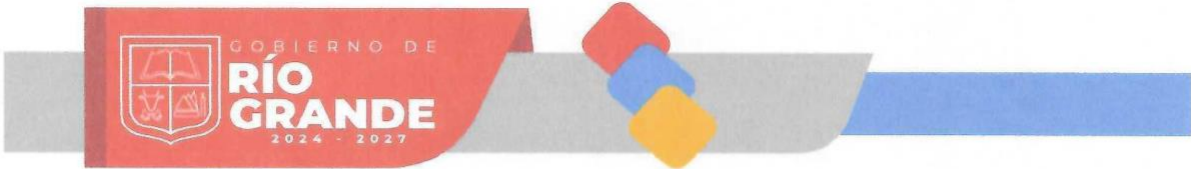


“Celebración del Día del Migrante 2025”

Insumos para la Celebración del Evento del Migrante 2025	
Piezas	Descripción
3 Paq.	Paquetes de agua botella de 500 ml
80 Pzas.	Bolsas de tostadas asoleadas (Jerezanas)
10 kg	Cuero curtido (Un vitrolero)
10 kg	Trompa (Un vitrolero)
5 Paq.	Servilletas
10 Paq.	Charola de desechable
10 Paq.	Vasos de plástico
10 Paq.	Cucharas desechables
2 Pzas	Botellas grandes de Salsa Valentina
45 kg	Limonas
20 kg	Tomate
7 kg	Cebolla
15 kg	Aguacate
2 kg	Chile de árbol
4 Kg	Bolsas de sal
2 kg	Ajo
250 gr	Bolsa de Orégano
20 Pzas	Bolsas de Hielo
1 Pzas	Botella Chamoy
10 Pzas	Bolsas (Grande) Papas
10 Pzas	Bolsas (Grande) Cacahuates
10 Pzas	Bolsas (Grande) Churros
3 Pzas	Bolsa chile en polvo
36 Pzas	Refresco Squirt



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



“Celebración del Día del Migrante 2025”

Celebración del Evento del Migrante 2025 Bebidas	
Piezas	Descripción
10 pzas	Vaporeras de ponches

Celebración del Evento del Migrante 2025 Papelería	
Piezas	Descripción
3 Bolsas	Celofan
6 Bolsas	Globos
1 Pza	Hilo omega
1 Pza	Tijeras
	Sellos
10 Pzas	Bolsas jumbo negras

Celebración del Evento del Migrante 2025 Decoración	
Piezas	Descripción
1 Pza	Diseño del logo del Migrante
1 Pza	Diseño de pasaporte mexicano
1 Pza	Diseño de pasaporte americano



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Aquí tengo algunas descripción de los gastos, banda musical que consiste en dos horas, \$12,000.00 cada hora cantidad incluyendo el IVA, por \$27,840.00, mobiliario consistente en 6 tablones, manteles, cubremanteles por un monto de \$1,000.00, decoración y papelería, artículos varios, estructuras de escenario con un total de \$6,000.00, bebidas ponches con un total de \$3,000.00 y toda una suma de \$47,940.00, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, bueno, en esta parte, eh comentar eh estuve en una platica reunión con la tesorera municipal y estábamos visualizando lo que han estado gastando los departamentos, me llamo la atención que en el departamento del migrante de su presupuesto, muy pocos recursos se gasta, o sea, es mínimo, pareciera y así es que se me hae que el único gasto que se hace es en la celebración del migrante, ahí tuvimos un debate aquí con la regidora Lesly donde ella como presidenta de la comisión pues ahí peleando el recurso para para su departamento del migrante, eh nosotros entre ya va diciendo va siendo diciembre y pues sin menos recurso y quremo qu se gaste menos, en el tema de es tema del del migrante es un departamento que es mucha es más asesoramiento hacia todos los paisanos de la gent que está en Estados Unidos como la que está aquí, eh veo que en lo que gastas es en (inaudible) o en el caso de lo que es la SEZAMI o lo que viene siendo la otras dependencia federal, si que tiene mucho que ver con el tema migrante, eh si comentar que Río Grande tiene a muchos liderazgos, muchos liderazgos que están en diferentes ciudades de Estados Unidos pues que quieren que el municipio se aplique en la cuestión del migrante, la idea pues es que este día pues celebrarlo con un tema de fiesta en algo que sea emotivo, mucha gente que viene de Estados Unidos pues quiere venir a a escuchar algo de algo de música, ahorita que nos explique poquito aquí la regidora, cuál es la la dinámica en este, en esta actividad eh, pero sí sí me gustaría ahí también ahí, regidora, que que busquemos la forma de cómo podemos motivar a a esos líderes que que están bien fletados, eh, o sea, parece que no, pero eh ahí están, se me viene ahorita a la mente muchísimos, no quiero dejar de mencionar alguno, pero desde aquí también un reconocimiento, pero Germán de Loreto su único amor es juntar aparatos, como sillas de ruedas, como todo el tema para personas on discapaciad y poderlas mandar a Río Grande, entonces, él se apasiona y es alguien que quiere a Río Grande, pero también ahí podeos pensar ahorita, en Gerardo de la Rosa que está en Waco, que busca la forma desde desde la radio, desde, desde, desde, desde tdas las dinámicas, desde rifas, desde apoyar a personas vulnerables, desde que diciembre recuerdo que que que Gerardo, traía, traía algunos regalos fuera para lo de diciembre, o sea, gente que realmente lo hace por convicción y no por un, el tema de nuestro amigo e Capullo, como lo conocemos ahí en el barrio, que que que aunque sea poquito ayuda para temas con efectivo, para medicamentos, para pañales, para toda esa parte, eh, amigas como Marisol, Anselma, por cierto también ahorita que se me viene a la mente que que ojalá que que bueno, aquí se lo encargaré mucho a la presidenta de la comisión del migrante, a la regidora Lesly, eh cuando, cuando, cuando fuimos a Estados Unidos, eh yo le decía cómo buscar la forma de poder contribuir al club que se junta en Estados Unidos, pero que también sea una parte de cómo contribuir nosotros, entonces yo me comprometí, pues ya es de repente me diría el profe Higinio, saco el tema y me apasiono y ahí anduve de hablador en Fort Worth, Texas, que de repente así como que me acelero y dije, yo les apoyo con cinco mil dólares, pues ya me habló, aiga, como pa cuándo no los trae, y y qué creen, pues necesitamos ver como también nosotros como municipio también aportamos allá y si tengo que andar voteando, no sé qué voy a hacer ahí también, te lo encargo mucho regidora ver cómo también nosotros tenemos que cooperar para para la federación de los clubes zacatecanos que están radicando en Estados Unidos, entonces y quí sí también me gustaría que aparte de la actividad, ver como siempre, siempre, eh normalmente cada año mandamos un reconocimiento, pero que fuéramos un poquito más allá, qué idea no sé, pero como le reconocemos a esa gente, sí que se parte la madre por querer ver a Río Grande feliz, y son muchos eh, ahorita disculpándome, si si algunos no mencioné,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



pero son muchos amigos y amigas que que radican, está Benet Castañeda de la V. Hinojosa, eh no, ahorita les pudier decir un sinfín de de de amigos, (inaudible) ah también, sí en el caso de allá de, de del club de, de Salinas, ahorita hicieron el domo, no, o sea, ahorita les puedo decir de, de, de varias personas, pero sí como regidora, cómo pudiéramos lograr de de transmitirles algo del municipio pero que no sea, si ahorita les damos un reconocimiento decir, ah, pues lo de cada año, no, pero como pudiermos darles se mensaje de este cabildo o de este gobierno o de esta administración, de darles de transmitirles ese mensaje de de agradecimiento, porque realmente ni están metidos en política, realmente apoyan, ahorita se me vinieron también ahí todos los del club del Fuerte, también que están muy muy metidos y traen muy muy buen ánimo también a los Almoloyos Unidos también de la Almoloya, no, sí se fijan, sí, sí, sí hijola, ahorita ya se me están pasando muchísimos, no, entonces sí busquemos de cómo transmitirles algo, cómo no sé, no sé que pudiéramos hacer, hasta ahorita se me viene a la mente cómo transmitirles algo, hasta nos pueden ayudar a transmitir eso, hasta los mismos parches nos pueden ayudar a a transmitir algo ahí con ellos que hagamos algo para darle ese sentido de pertenencia, y de gratitud a paisanos que quieran ver a Río Grande bien, a parte el tema aparte del de la fiesta, aparte de la música, aparte de este tema no, no se si tengas algún comentario regidora.

CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh primero que nada, buenas tardes, síndica, presidente, secretario, compañeros, compañeras, este, lo que primero quiero hacer es reconocer el trabajo de los compañeros del departamento del migrante, ahorita yo he estado trabajando ahí en conjunto con ellos para lo del festejo, este y quiero resaltar eso de que hemos estado intentando economizar, pero también eh sin bajarle el valor este a lo del festejo del día del migrante y para mi la verdad es un monto mínimo para todo lo que nos apoyan los migrantes, este tanto para nuestra economía, eh, también los clubs que nos han apoyado mucho, nos han dado muchas donaciones, y pues también platicarles un poquito de lo que tenemos en mente eh le faltó ahí a la síndico mencionar que van a ser, va a ser un tipo baile migrante, este donde nos estará acompañando la banda La Bendición, este también estaremos dando tostadas como jerezanas, este ponches y haremos una rifa de una tejana cuadra, este y pues, nada invitarlos este 18 de diciembre aquí en la Plaza Cívica, el al baile migrante a partir de las ocho y lo decidimos haer aquí en la Plaza Cívica para que no nada más acudan migrantes, eh sea una invitación al público en general, este pero donde se estará festejando a los migrantes, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y en esa parte sería muy positivo, pues que cada quien tenemos amigos, hay veces amigos que vienen de de Estados Unidos, o no solamente de Estado Unidos, eh al final de cuentas ya el que se va a otra ciudad (inaudible) pues ya es un es un migrante, que lo podemos invitar cuando vengan en diciembre, estoy seguro que algunos familias que vienen, porque hay veces que me pasa a mi, eh, de que vienen mis familiares y hay muchos eventos y yo no les digo nada pero si transmitimos nosotros mismos con los amigos, con la familia, creo que pudiera ser un evento que es muy bonito y sobre todo que estos eventos son para ellos, entonces ahí también hacerles la invitación de que eh si alguien van a tenga conocidos, amigos, pues invitarlos que vengan un ratito a disfrutar, que que el gobierno con los brazos abiertos y podr convivir un ratito, no sé si hay algún comentario al respecto, adelante mi regidor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYÁLA VAZQUEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí una vez más, buenas tardes a todas y a todos, en el tema que pregunta de qué manera pudiéramos reconocerle a lo líderes migrantes, yo creo que ellos se ven muy satisfechos cuando pueden ver alguna de sus peticiones cristalizada, por ejemplo, comenta de compañero Germán, paisano de Loreto, él todos fines de semana, todos los días se encarga de recabar aparatos ortopédicos, muletas, andaderas, pero a él se le dificulta enviarlos porque pues espera que alguien les dé un ride, que alguien venga para México, que alguien le pueda echar la mano, siempre tiene ese conflicto y como él supongo que los demás compañeros líderes migrantes tienen ese problema y desafortunadamente para nosotros poderles echar la mano va a caer en el tema económico, en el tema económico que pudiera tener el departamento del migrante y no sé, de vez en cuando pudiera ser una llamadita a Germán, sabes que aquí vamos a ir por una carga que tengas ahí de muletas, de silla de ruedas, esa seria la mejor manera de como reconocerle la chamba y así igual en otro rubro a los demás compañeros líderes, es complicado, pero yo creo que se verían muy contentos ellos al ver que la que el municipio en verdad esta, esta reconociendo su chamba y no solamente reconocer que también le aporta al trabajo de ellos, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, nuevamente buenas tardes a todas y a todos, este bueno quiero tocar el tema de del tema, perdón, el tema migrante eh de la festividad, pues que se pretende hacer para el 28 de este mes, yo creo que es buena eh, la idea eh recibir con los brazos abiertos a nuestros paisanos que honestamente pues nos dan mucho, para empezar la economía de nuestro estado se basa en gran parte de de las remesas, no eh otra de que toda la gente que viene de Estados Unidos a eso viene a vacacionar, a divertirse, al baile, a la quinceañera, no sé a las diferentes actividades que hay durante este mes y yo creo que si es bueno apapacharlos, no, no sé si es mucho o es poco la, la cantidad dependiendo de dónde lo queramos ver o de qué tamaño queremos hacer el, el festejo, este pero yo creo que este tema en cuanto al gasto es interesante o contrasta con lo que hemos venido hablando en los últimos dos tres temas, veda, entonces por ejemplo, eh desconozco la si esta cantidad se va a pagar de contado o la banda va a dar crédito, lo que sea, al final es una actividad que se pretende llevar a cabo y seguramente se va a hacer, entonces, mi, mi idea y mi propuesta, no estoy en contra de la festividad ni mucho menos, este y celebro que estemos pensando también en quien nos visita no, pero yo creo que las demás peticiones, los demás puntos de acuerdo o de vista que hemos dado se pueden aterrizar de la misma manera, o sea, lo voy a decir con mucho respeto, si analizamos el gasto que hemos venido haciendo en el primer año y tres meses de esta administración, pues la gran cantidad de dinero que se nos ha ido se nos ha ido en las festividades, pero bueno, para no digo que sean malas las festividades, pero si analicemos el recurso que hemos gastado, que hemos invertido en cada una de las festividades de los diferentes fechas y motivos y habidos y por haber, verdad, entonces este, eh que es mi idea de que no digo de que se dejen de hacer las fiestas ni mucho menos, es parte de nuestras tradiciones, de nuestra cultura, de muchas cosas, pero que sí busquemos el cómo, el el ahorro o el colocar los dineros en diferentes lugares para que suceda lo demás, la reunión anterior yo mencionaba o preguntaba más bien el tema de la ambulancia, pues nuestro parque vehicular de manera general a lo mejor ocupa una renovación, no toda verdad, pero



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



por ejemplo Chanita decía, he falta también un camión de basura, yo mencionaba la la ambulancia, este, hace ratito hubo una propuesta del arquitecto sobre la señalización, que también es interesante, este mismo espacio estaba muy oscuro, a lo mejor también le falta iluminación y y constantes gastos pues de que se vienen eh de cómo sí generar lo demás, o sea, eh a mi me gustaría que sí le echáramos un, nos echaramos un clavado al gasto, que sumaramos todo y en lo próximo, en los que nos quedan este poquito menos de dos años, eh, asi como esto sin saber si hay dinero o no hay dinero en la tesorería, porque la respuesta siempre es no, pero no es malo, o sea, no más me refiero porque pues el, el la administración en sí pues no genera dinero como un negocio veda, pero que si le apostemos a lo demás en lo que estamos un poquito a lo mejor rezagados o en las diferentes propuestas, yo hice la propuesta de una póliza, ojalá lo consideremos, la señalización, el tema de las motos, o sea, al final todo termina en gasto, termina en gasto, termina en gasto, verdad, es, osea, todo cuesta, todo es un tema económico y yo creo que si sumamos esa gran cantidad que hemos gastado, que repito, no es mala la festividad, nada más que sí alomejor eh inviertirle o destinar un poquito hacia otros, sí, otros rubros, este, yo creo que sería bueno también, pues, y es parte también de tener contenta nuestra sociedad, verdad, no nada más mediante alguna una festividad, y bueno pues desde aquí darle la bienvenida a nuestros paisanos que vienen a festejar, a gozar, a saludar, estar unos diitas aquí, y es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En esa parte, eh creo que creo que el comentario también se me hace muy intresante, que pudiera proponer con esta idea que traes, Miguel, eh antes de que termine el año poder ver todo lo egreso que hubo, todo el egreso, ejemplo, un ejemplo, no, en enero, no sé, el evento de eh, de Reyes en la plaza principal, sí no es el primero no, no.

CIUDADANA MA MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: La Rosca de Reyes.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: La rosca, la rosca, entonces, la rosca y así enero, febrero, marzo, abril, todo lo que hicimos 2025, sí, en, en en tal fecha eh el apoyo a la Iglesia Santa Elena del arbolito, sí un ejemplo, entonces todos los eventos, y ahí se conjunta a una de las participaciones que ha tenido varias en este sentido, Metzly, donde dice, híjole, es que como que gastamos de repente en cosas como ahorita comentas tú, que puede ser fiestas, no, pero si empezamos a programar 2026, con base de todo este cabildo a tomar decisiones y a debatir en decir, yo les preguntaría, vamos a a suponer que no voy a hablar de ninguno en especifico, no, y otra cosa, ni tampoco exponer aquí lo que pensamos como cabildo a lo que queremos proyectar en el 2026, pero a ver, tal fecha se va a gastar tanto recurso, lo hacemos o no lo hacemos, apoyamos o no apoyamos, no, sabes que, creo que este recurso no está también tan destinado allá, ah muy bien, por decir un ejemplo, no es que no quiero poner nombres porque si no ya estamos diciendo que no vamos a apoyar pero vamos a suponer que Pancho López nos hizo la solicitud en el 2025, pues desde ahorita ya tenerle su oficio, antes de que nos lo mande él a nosotros, decirle, Pancho López, sabes qué, eh, nuestra política del 2026 es apoyar a la causa, a esto y al otro, y en, esta ocasión se nos va a complicar, sí, apoyar en este sentido, pero créeme que con esta nueva ideología que traemos en esta Cabildo, nos va ir menor a Río Grande, no sé si me explico, porque si llega la solicitud, si llega la solicitud y no apoyamos por usos y costumbres se nos complica porque por ejemplo, no sé pero de repente sin poner nombres, pero viene de repente un padre, sí, de una de las iglesias que tenemos en Río Grande y, y se



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



nos hace complicado decirles que no, no sé si me explico, entonces, por poner un ejemplo, (inaudible), si si, eso es lo que quiero, que tomemos la decisión todos juntos, porque por ejemplo en ese debate que por ejmplo hacíamos con Metzly decía, oye está chido no, pues qué padre que que pudiéramos invertir en pirotecnia, pero que crees, pero por qué mejor eso no lo hacemos en invertir en lo que dice ahorita el archi Esparza, en poner señalética en los cruceros, sí, o sea, que chido no, la pirotecnia está chida, está bien bonita, pero que crees, se me hace que nos conviene mejor salvar vidas, no sé, ese es el debate que tenemos que hacer y que aquí en Cabildo con números decir, esto es lo que nos van a pedir y aquí son uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete millones de pesos, aquí hay que decir, además, si nos adelantamos, estoy seguro que si desde desde con tiempo le avisamos a, a tal liderazgo que no vamos a apoyar en el 2026, hasta no nos lo toman mal porque ya le estamos diciendo a qué lo vamos a destinar, no sé si me explico, pero eso ya sería una muy buena planeación y que lo podamos debatir entre todos, por qué, porque yo me he fijado también otra cosa, en Cabildo hay gente que hace valer su voto, unos diciéndolo, otros reflexionándolo, otros no dicen nada, pero posiblemente no les parece eso, entonces sí será muy bueno que que en cortito, a ver qué opinas Carmen, o sea, qué opinas, o sea, sí apoyamos, no apoyamos en esta parte, (inaudible), ¿cómo? otros así y, y, y otros que bueno, es que de repente voto así, pero porque estoy queriendo leer profe, yo de repente leyendo, pero ahorita está la otra así le voy a hacer, pero pero sí, pues el comentario va a que sí tenemos que visualizar hacia dónde, no sé si me explico en ocasiones, y con eso termino mi punto, vuelvo a repetir en el tema, no se requiere dinero, en ocasiones se puede ayudar de otra forma y de una forma positiva, pero siempre pensamos que la única forma para poder ayudar es el tema del dinero y el dinero no lo es todo, no sé si me explico, les pongo un ejemplo en en pudiera ser metáfora o puede ser realidad, ¿Qué le regalas?, ¿Qué le obsequias a la persona que tiene todo el dinero del mundo y que se lo puede comprar?, ¿Qué le regalas?, le tienes que regalar algo que le toque, que le llegue al corazón, que sea significativo, si le llegas con la cuestión del dinero, no lo vas a poder convencer ni le vas a generar porque tiene más de lo que tú le puedes dar, no sé si me explico, quí es lo mismo, tenemos que generar ideas de como poder apoyar, no es decir, no, tu ahorita lo acabas de decir Miguel, no es decir no, vamos apoyándolos de otra forma, no se si me explico, el, el padre, el padre Amadeo de Santa Elena nos ayuda mucho, y sabes como nos ayuda el padre Amadeo, mandándonos muchas bendiciones y que creen, de esa manera nos está ayudando bastante, no sé si me explico a lo que quiero dar entender, entonces, al final de cuentas no significa que le vamos a decir no, pero hay veces que todo va ligado al tema del dinero, entonces como administración podemos ayudar y no necesariamente tien que ser con un tema económico, sí porque es de repente en lo que estmos batallando, entonces no sé si, quién quién es primero porque ya se toparon dos mujeres hermosas que necesito ver a quién a quién le doy la palabra, no me quiero meter en conflicto.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Este, compañeros, pues a mí ese día que estuvimos en el debate con la síndica aprobando, tuvimos las de las comisiones, a mí hasta se me hacia poco, lástima que no tenemos mucho dinero y ahorita que el proyecto de nuestra regidora ya es al finales porque todos los departamentos todos tienen su presupuesto y el de ella pues es minimo lo que nos está pidiendo yo hubiera querido que se hubiera hecho más grande y que se que hubiéramos, le hubiéramos apostado a más, ¿por qué? porque pues nuestros migrantes son nuestros héroes, son los que están allá, son los que mandan las remesas, son los que mueven el.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: La economía.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: La economía aquí en Río Grande, no más deje que se lleguen otros días, como se va a ver nuestro pueblo lleno de nuestra gente, porque no a los que puedan venir pues un ratito de diversión como lo piensa aquí la regidora, hacerles, no se me hace mucho a mí para hemos aprobado otras cosas más más dinero que para lo que lo que nos atañe esos, esos, esos centavillos que se van a gastar, verdad, con recibir bien a nuestros, bueno, porque se aprobó un día del migrante, pues al menos con algo, porque ahorita está todo está muy caro presidente, uno que es mujer y que va uno al mandado y que va y que compra, no hay uno cómo estirarle a la liguita, entonces, sí, sí merecen un reconocimiento nuestros paisanos, yo digo, pues son muchos y han colaborado mucho en el desarrollo de nuestro municipio, están muy contentos con la plaza, qué bueno que ya va a estar abierta para que vengan y la disfruten y la disfruten presidente, porque eso estan pidiendo que ya esté abierta, qué bueno, nos da mucho gusto que ya ellos cuando venían y decían, mmm, venimos a Río Grande igual, igual y ahora ya andan contentos con el nuevo modelo que se está realizando en nuestra plaza principal, y los recibimos aquí con los brazos abiertos y en lo que podamos colaborar aquí estamos presidente, con nuestra regidora.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, adelante, síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Gracias presidente, lo que acaba de comentar ahorita respecto a los gastos para el Ejercicio Fiscal 2026, pues definitivamente se tiene que trabajar en estos días y es en el presupuesto de egresos precisamente, el cual tiene que ser presentado a la Auditoría Superior del Estado y a la Legislatura con fecha límite del 31 de diciembre, entonces todas las propuestas que he estado escuchando con atención de cada uno de los regidores me parecen muy muy intresantes y pienso que es el momento de incluirlo en el presupuesto de incluir lo que los gastos que representan, y me parece también muy interesante presidente, que se puedan incluir todos los regidores, el Secretario de Gobierno, su servidora, en el presupuesto, en una mesa de trabajo y definir y apegarnos a ese presupuesto, es decir, si definimos que un ejemplo, para la feria se van a gastar cinco millones, apegarnos, si nosotros mismos aprobamos ampliarlo y ampliarlo y ampliarlo, nos vamos a desfasar en los otros conceptos, entonces muy interesantes las propuetas y con toda la disposición de trabajar en en una mesa para definirlo del presupuesto, que la contadora me comenta que ya lo tiene muy avanzado, pero soy de la idea de que no se base en lo que se gastó el año pasado, que se base en todas estas propuestas, en todas estas políticas públicas y eh modificarlo y poder apegarnos a el lo más real posible, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno en esta parte que comenta la Síndico, yo diría que hagamos una reunión urgente, así como la de ahorita, como de comisiones, pero que estemos todos y que empecemos a hacer esta dinámica al final de cuenta es lo que vamos a presupuestar en al ley de egresos y aquí tenemos que ser muy claros, ver qué sí o qué no, por ejemplo, se pongo un ejemplo, no posiblemente pudiéramos detrminar, sabes qué aquí se les apoyó, no creas, también para decir de tajo, no, también ta complicado puede ser qué sabes que pues no con eso que estás pidiendo, pero pues va a ser poquito menos, va a ser simbólico, y con lo que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



sobre pues pudiéramos contribuir con algunas políticas que estoy escuchando ahorita aquí, entonces pudiera ser que no cuál que pudiera hacer, yo creo que estén atentos para poder yo ahorita ahorita siento que hay que checarle ya para ponerle fecha, sea mañana, pasado, pero sí tiene que ser ya para darle seguimiento, ¿quién?, adelante regidora.

CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Nada más quería agregar algo sobre el comentario quye hace el regidor Miguel, este el menciona que un festejo, bueno, para mí no es un simple festejo, es darle honor a quien honor merece porque le estamos dedicando un día a personas que todo el año se van trabajan y todo el año nos apoyan, este menciona ahí que él dice que no es un no, simplemente reducirlo, nosotros en nuestro presupuesto teníamos \$64,000.00, el año pasado fue eso lo que se gastó, este de un año a otro, ustedes saben, suben muchísimo las cosas, los precios, este, le estamos bajando mas de \$10,000.00 no sé cuanto él cree que esté bien gastar en hacer sentir especiales a personas que nos apoyan todo el año.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, este, bueno deje respondo la pregunta aquí de la compañera regidora, tal vez me no me di a entender o no me expliqué, yo no me refería al monto de la cantidad que viene aquí, yo me referia al gasto general que hacemos al gasto general que hacemos de las festividades durante todo el ejercicio, todo el año, o sea por poner un ejemplo, ahorita hablábamos que del día de Reyes, que si la feria, que si esto, por eso comente desde un inicio que no sé si era mucho o era poco, veda y yo mismo fui quien reconocí pues que es la persona que nos ayudan a mantener nuestra economía, es parte de las remesas, al contrario, reconocerles todo el esfuerzo, el trabajo porque todos tenemos este familiares allá, no que de alguna otra manera pues nos vemos reflejados en ellos, pero a lo mejor no me di a entender, no me expliqué, pero yo no me refería a la cantidad que viene en el, en el punto de acuerdo, yo me referia que hagamos la lalucha, el trabajo de estirar la liga de la de las festividades que hemos hecho de manera general o e gasto que hemos aprobado y que a lo mejor no excedernos, verda, sino esa parte de dinero contribuirla a las diferentes propuestas que se han desarrollado aquí en la en la mesa, verda, enyonces también este coincido con lo que dijo ahorita nuestra síndica, entonces tenemos que meternos para ver este la cantidad de egresos para el próximo año, yo creo que entra en esta parte de dinámica para alomejor ir colocando eh las cantidades, a lo mejor en unos bajarle en otros subirle,los que no han estado contemplarlos, pues agregarlos, los gastos pues me refiero, pero eh regidora, a lo mejor no me expliqué, verda, no es la cantidad de del evento como tal o de la festividad o del baile, como se le llame, sino yo hablaba de manera general, pues en el gasto, si no me expliqué bueno una disculpa.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Y y fíjense que eh algo ahorita que siempre batallamos es que lo últimos eventos siempre son los que se sacrifican, por ejemplo ahorita hablamos de que en el migrante ya casi no hay mucho recurso, pero, ¿qué creen?, si nos programamos bien, como el migrante tiene un un recurso y un presupuesto, si nos si planeamos bien, no tendríamos que estar en la en la problemática que bájele, bájele porque ya no hay, no entonces sí ocupamos, si ocupamos poder respetar lo planeado en cada uno de los departamentos, (inaudible), un ejemplo, un ejemplo, o o bajale en en ayudas, en apoyos o exactamente, entonces, entonces creo que si ocupamos eh esa reunión para aparte que la tenemos que aprobar la ley de de egresos, que busquemos la forma de quo ojo eh y ocupo también que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



tomemos la decisión hasta en conjunto, porque hay veces que la decisión la toma quien hace la ley y ya no más el cabildo la bota y junto al presidente también, eh, la otra estamos esperando a ver qué nos piden, las solicitudes, ya no más estamos esperando las solicitudes, casi así como cuando dicen, oye pues yo no más vine a firmar, pues ya no más firmo, pues lo están pidiendo, sí tenemos que hacer una buena planeación y yo creo que si nos tomamos en cuenta cada uno de nosotros, yo creo que puede funcionar mejor, adelante, regidor Javi.

CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí que tal, muy muy buenas tardes a todos y a todas, compañeros regidores, regidoras, síndica municipal, secretario y presidente, pues yo recibo esta noticia con gran ánimo, la celebro y la comparto, creo que es de suma importancia esta reunión que convoca al presidente para que todos como regidores nos podamos sumar con el ánimo de ahora sí que, como decimos, de economizar y de presupuestarnos bien para el año fiscal 2026, celebro esta parte porque por ejemplo, eh me llamaba la atención, como decía el presidente, vienen y se nos presenta una ley, este un presupuesto de egresos y nada más lo votamos, pero lo conocemos así por encimita, al menos lo lo pienso yo, no, pero si todos como comisiones unidas creo que sabemos bien que somos presidentes de alguna u otra comisión eh, manifestamos las necesidades de dichas, pues podemos incluarnos en este, en este año, año fiscal 2026, lo comento de manera personal, por ejemplo, eh yo soy el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y ahí este traía un plan para ayudar a al CEBIS, al CDC Azteca, al CDC Olímpico, en el cual este pudiéramos dotar de algún material didáctico para las personas que laboran ahí, porque ahora sí que lo están haciendo, como bien les decía yo, en una reunión a a los compañeros de la comisión por amor al arte, pero entiendo pues que no estaba presupuestado en un año fiscal 2025, entonces, por eso sí celebro esta parte de que nos podamos sumar todos para que cada quien que es es el presidente de una comisión pueda alegar y abogar por dichas comisiones, en hora buena y yo me sumo presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien no sé si hay algún otro comentario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Pero si no hay alguna participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién está a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica, levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 14 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el Ditamen de las Comisiones Unidas Hacienda y Vigilancia y Atención al Migrante, respecto a la autorización para los gastos de la celebración del Día del Migrante 2025 a celebrarse el 18 de diciembre de 2025 por un monto de \$47,940.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El punto número ocho es lectura, discusión, en su caso aprobación de la solicitud de un servidor para ausentarme del país por 10 días, se le concede el uso de la voz al secretario del Ayuntamiento, adelante, mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno: Con su permiso señor presidente, daré lectura a su solicitud.

ASUNTO. - Autorización para ausentarme del País.

R. AYUNTAMIENTO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, 2024-2027
P R E S E N T E.

Por medio del presente aprovecho este conducto para enviarles un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito solicitar a Ustedes de la manera más atenta, su autorización para ausentarme del país diez días.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículos 63 y 66 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacateca.

Sin otro particular me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo, esperando una respuesta favorable a mi petición.

ATENTAMENTE
Río Grande, Zacatecas, a 05 de diciembre del 2025



LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno: Es cuánto, señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno en esta parte, eh traigo un asunto muy muy muy personal, no sé si lo vaya a uylizar o no, pero de todas formas sí quise tenerlo en autorización, es un tema muy muy personal, eh, ojalá que no no lo llegue a utilizar, es un tema que sí ocupo esta autorización, eh es un tema, como le digo, es muy muy mío, es un tema que no tiene nada que ver con la administración, ojalá que no, ojalá que no lo utilice, pero ojala que me puedan apoyar con esta solicitud, no sé si hay algún comentario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno si no hay una participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS MARIO CORDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de la solicitud, le pido levantar su mano de manera económica, señor seretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno: Señor presidente son 14 votos a favor por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD la solicitud del Licenciado en Ciencias Políticas, Mario Córdova Longoria, presidente municipal, para ausentarse del país por 10 días.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Mm en el punto número nueve, muchas gracias eh, muchas gracias ahí de corazón, en el punto número nueve es lectura y correspondencia recibida, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, informo que no hay correspondencia recibida.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Asuntos generales, no sé si alguien tenga asuntos generales, ahora ya los dijimos, ya no ya no los gastamos, veda.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Yo si me, si me permite, si me permite nada más, presidente, este sí pedirles de manera muy respetuosa que sí podamos estar acudiendo con con puntualidad a la sesiones de Cabildo, sí, para poder darle agilidad y pues cubrir pues los tiempos que que están previstos tanto en el citatorio como el Orden del Día, nada más de manera muy respetuosa así pedirles que podamos estar puntuales a a las sesiones de Cabildo, es cuánto presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues nos ponemos de pies, por favor, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo nuro número VEINTIDOS, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos, del día ocho del mes de diciembre del dos mil veinticinco, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	